Viernes 24 de Marzo de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII—Numero 3357

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Provincia

—

Buenos Aires, Marzo 8 1865.

Al Ser Ministro de Gobierno Dr. D. Pablo Cardenae.

Hobiendo las Comisiones verificadoras dado cuenta á este Juzgado de haber verificado los domicilios de los individuos inscriptos en el Registro de esta parroquia sin mas observacion que la hecha respecto á D. Bonifacio Vallejo, los infrascritos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de elecciones, remiten á V. S. copia del Registro, para su publicacion.

Dios guarde á V. S.

Cipriano Ballestero.

José Maria Dantas [hijo]

—

PARROQUIA DE LA CONCEPCION—CUARTEL 8.

Número del inscrito.	Nombres y apellidos.	Edad	Profesion ó ejercicio	Domicilio	Cuartel.	Cuerpo de Guardia Nacional en que está enrolado.	Escepciones legales para no estarlo	Sabe leer y escribir.
71	Hipólito Velazco	40	Comercio	Garay 128	8	2.° Regimiento.		sabe
86	Bonifacio Vallejos [1]	26	"	Perú 105	"	"		"
94	Angel S. Suarez	19	Jornalero	Cochabamba 216	"	"		"
96	Cosme Marin	18	"	Chacabuco 881	"	"		"

[1] Borrado por la Comision Verificadora.

José Maria Dantas (hijo) *Cipriano Ballesteros.*

PARROQUIA DE LA CONCEPCION—CUARTEL 9.

Número del inscrito.	Nombre y apellido.	Edad	Profesion ó ejercicio	Domicilio	Cuartel.	Cuerpo de Guardia Nacional en que está enrolado.	Escepsiones legales para no estarlo	Sabe leer y escribir
4	Manuel Dantas	20	Comercio	Indep'cia 186	9	Regimiento núm. 2		sabe
5	Mauricio Cruz	40	"	Piedras 278	"	Pasivo		"
8	José Palomeque	45	Jornalero	Indep'cia 186	"	"		"
9	Leon Orma	29	Empleado	Idem 270	"	Regimiento núm. 4		"
11	Miguel Garmendia	28	Comercio	Indep'cia 186	"	Pasivo		"
14	José M. Dantas	43	Hacendado	Piedras 293	"	Regimiento núm. 2		"
15	Juan A. Arceo	62	Procurador	Idem 284	"	Pasivo		"
16	Cipriano Ballesteros	30	Estudiante	Idem 293	"	Regimiento núm. 2		"
17	Isaac Arceo	22	Sirviente	Indep'cia 186	"	"		"
21	Cárlos Muñoz	30	Empleado	Chacabuco 304	"	"		"
30	Félix Mujica	27	"	Idem 304	"	"		"
31	Francisco Mujica	24	Comercio	Europa 180	"	2.° de línea		"
44	Diego Muñoz	50	"	Indep'cia 178	"	Regimiento núm. 1		"
45	Antonio Sisay	38	Rematador	Chacabuco 332	"	Oficial de línea		"
47	Tomás Rodriguez	27	Empleado	E'dos U'os 255	"	"		"
53	Cayetano Lens	50	"	Idem 212	"	Pasivo		"
56	Pedro Serra	33	Militar	Inde'cia 186	"	Regimiento núm. 1		"
57	Julio Dantas	19	Comercio	Piedras 280	"	" 2		"
61	Eduardo Bonorino	33	Militar	E'dos U'os 212	"	Oficial de línea		"
62	Estanislao Rodriguez	56	"	Chacabuco 238	"	Regimiento núm. 2		"
63	Santiago Odonell	24	Estudiante	Indep'cia 186	"	Pasivo		"
64	Luis Correa Largaiza	21	Comercio	Chacabuco 332	"	Regimiento núm. 2		"
65	Francisco Victorica	19	"	Chacabuco 285	"	Pasivo		"
70	Eduardo Carballo	34	Militar	Peru 335	"	Regimiento núm. 3		no sabe
73	Severo Espeleta	39	Jornalero	Chacabuco 413	"	"		sabe
75	Bernabé Sanchez	24	"	E'dos U'os 212	"	Pasivo		"
77	Vicente Rodriguez	45	Tipógrafo	Piedras 235	"	"		"
79	Pedro Garrido	42	Empleado	Indep'cia 188	"	"		"
82	José M. Torres	70	Comercio	Tacuarí 207	"	"		"
88	Manuel Alvarez	28	Jornalero	Indep'cia 186	"	"		"
89	Benito Abalos							

José Maria Dantas (hijo) *Cipriaao Ballestero*

PARROQUIA DE LA CONCEPCION—CUARTEL 10.

Número del inscrito.	Nombres y apellidos.	Edad.	Profesion ó ejercicio.	Domicilio.	Cuartel.	Cuerpo de G. N. en que está enrolado.	Escepciones legales para no estarlo.	Sabe leer y escribir.
1	Martin Serna	28	Corredor	Piedras 210	10	Regimiento núm. 2		Sabe
2	Eleuterio Mujica	35	Comerciante	Tacuarí 209	"	" 2		"
3	Bonifacio Mujica	45	"	" 209	"	" 2		"
6	Nicolás Coronell	45	Hacendado	" 207	"	" 2		"
7	Marcos Mujica	50	Empleado	Chile 209	"	Pasivo		"
10	José M. Nuñez	30	"	Piedras 214	"	"		"
12	Oscar Sunblad	25	Procurador	Piedras 252	"	Regimiento núm. 4		"
13	Federico Jaras	27	"	Méjico 157	"	" 4		"
18	Guillermo Zapiola	34	Médico	Chacabuco 257	"	" 2		"
19	Octavio Zapiola	22	Corredor	" 257	"	" 2		"
20	Matias Averastegui	50	Maestro M°.	Perú 257	"	Pasivo		"
22	José Delgado	60	Empleado	Independencia 111	"	"		"
23	Juan Delgado	30	"	" 111	"	Regimiento núm. 2		"
24	Benigno Somellera	65	Comerciante	Méjico 134	"	Escepsuado		"
25	José M. Castro	45	Hacendado	Piedra 252	"	Regimiento núm. 1		"
26	Héctor F. Varela	32	Periodista	Chacabuco 233	"	" 1		"
27	Miguel Darragucira	50	Corredor	" 216	"	" 2		"
28	Manuel Zapiola	30	Hacendado	" 259	"	" 2		"
29	Ricardo Luzuriaga	22	Empleado	" 259	"	" 2		"
32	Manuel Cabral	55	Corredor	Independencia 111	"	Pasivo		"
33	Mateo Mendieta	35	Hacendado	Chile 143	"	Regimiento núm. 2		"
34	Valentin Segueiros	51	Militar	" 155	"	Oficial de línea		"
35	Jacobo Varela	22	Empleado	Chacabuco 287	"	Regimiento núm. 2		"
36	Macedonio Diaz (padre)	55	Maestro d'E.	" 248	"	Pasivo		"
37	Macedonio Diaz (hijo)	27	Empleado	" 248	"	Regimiento núm. 2		"
38	Manuel Rodriguez	35	"	Méjico 187	"	" " 2		"
45	José Santos Fernandez	45	Escudero	Venezuela 232	"	" " 2		"
40	José Abadia	40	Militar	Piedras 171	"	Oficial de línea		"
41	José M. Cerbellon	25	Comerciante	Méjico 140	"	Regimiento núm. 4		"
42	Máximo Luzuriaga	25	"	Chile 145	"	" " 2		"
43	Martin Basavilbaso	37	"	Tacuarí 190	"	" " 3		"
46	Juan S. Fernandez	29	Dr. en leyes	Venezuela 240	"	" " 2		"
48	Norberto Gomez	45	Jornalero	Chile 119	"	" " 3		"
49	Mariano Ibañez	23	"	" 119	"	" " 4		"
50	Luis Fernandez	24	Comerciante	Buen Orden 302	"	" " 4		"
51	Martin Rodriguez (padre)	46	"	Tacuarí 231	"	" " 2		"
52	Martin Rodriguez (hijo)	25	Empleado	" 231	"	" " 2		"
54	Rafael Rodriguez	23	"	" 231	"	" " 2		"
55	Pedro Puch	55	Comerciante	" 231	"	Pasivo		"
59	Lindolfo Serrano	21	Militar	Chile 136	"	Oficial de línea.		"
60	Atfredo Serrada	22	"	" 136	"	"		"
67	Julio Jonas	37	Comerciante	Méjico 155	"	Regimiento núm. 4		"
68	Enrique Jonas	30	"	" 155	"	" " 4		"
69	José Bairon	70	Sirviente	" 255	"	Pasivo		"
72	Marcos Velazco	32	Comerciante	Belgrano	"	Regimiento núm. 2		"
74	Nicanor Varela	22	Sirviente	Chacabuco 233	"	" " 1		"
78	Salvador Jovellanos	35	Empleado	Méjico 200	"	" " 2		"
80	Máximo Cobache	30	Abogado	Venezuela 190	"	Pasivo		"
81	Juan M. Castex	26	Comerciante	Buen Orden 318	"	"		"

José Maria Dantas [hijo] *Cipriano Ballestero.*

PARROQUIA DE LA CONCEPCION—CUARTEL 21.

Número del inscrito.	Nombres y apellidos.	Edad	Profesion ó ejercicio.	Domicilio.	Cuartel.	Cuerpo de Guardia Nacional en que está enrolado.	Escepciones legales para no estarlo.	Sabe leer y escribir.
58	Manuel J. Arias	30	Comerciante	Lima 325	12	Regimiento núm. 2		si sabe
66	Indalecio Machado	30	"	Independencia 263	"	" "		"
78	Manuel Armero Fernandez	30	Tipógrafo	E. Unidos 292	"	" "		"
87	Carolino Calatayud	30	Comerciante	Lima 337	"	" "		no sabe
97	Segundo Quiroga	23	Hacendado	Chile 311	"	" "		"
98	Luciano Albariño	28	"	Idem	"	" "		"
99	Apolonio Albariño	26	"	Idem	"	" "		"

José M. Dantas (hijo.) *Cipriano Ballestero.*

Buenos Aires, Febrero 18 de 1865.

Está conforme y viven los individuos en los domicilios que indica este Registro.

Manuel Armero Fernandez. Indalecio Machado.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION—CUARTEL 22.

Número del inscrito.	Nombres y apellidos.	Edad	Profesion ó ejercicio.	Domicilio.	Cuartel	Cuerpo de Guardia Nacional en que está enrolado.	Escepciones legales para no estarlo.	Sabe leer y escribir.
83	Manuel Arias	30	Comercio	Lima 325	22	Regimiento núm. 2		si sabe
84	Anastacio B. Sosa	23	Jornalero	Chacabuco 413	"	" "		"
85	Luis Sosa	35	"	" 415	"	" "		"
90	Inocencio Lara	20	Hacendado	Lima 401	"	" "		"
91	Carlos Quen	28	"	Chacabuco 435	"	" "		"
92	Ruperto Aoscarrioga	19	Comercio	Lima 325	"	" "		"
93	Adolfo Perez	23	"	" 401	"	" "		"
95	Ignacio Sosa	24	"	" 325	"	" "		"

José Maria Dantas (hijo.) *Cipriano Baelestero.*

ESTERIOR.

Acontecimientos notables

EN LOS ESTADOS UNIDOS DURANTE EL AÑO DE 1864.

—

Enero 3.—Muerte del arzobispo Hughes.—Ataque de Jonesville, Virginia, por los separatistas. Los federales, ascedentes á 300 hombres hubieron de rendirse despues de perder 30 muertos, 300 heridos, 1 cañon y 2 obuses.

7.—Muerte del juez Caleb B. Smith, exministro de lo Interior.

26.—Toma de Atenas, Alabama, por los separatistas.

Febrero 1.—Proclama del presidente Lincoln llamando á las armas 500,000 hombres.

3.—Sale de Vicksburg la espedicion del general Sherman.

5.—Sale de Port Royal, Carolina del Sur, una espedicion formidable á las órdenes del general Seymour, con objeto de apoderarse de Jacksonville, Florida—Las tropas del general Sherman entran en Jackson, Mississippi.

16.—La espedicion de Shermán llega á Meridian.

20.—Accion de Olustee, Florida—Las tropas federales, á las órdenes del general Seymour quedan derrotadas.

22.—Pérdida del vapor *Bohemian.*

23.—Bombardeo del fuerte Powell, Mobila.

28.—La espedicion de Sherman regresa á Vicksburg.

Marzo 9.—El general Grant es nombrado teniente general del ejército de los Estados Unidos.

10.—Encárgase del mando del ejército del Potomac.

14.—Las tropas federales, á las órdenes del gene Smith, se apoderaran del fuerte de Russey, en el rio Red, Luisiana.

15.—Proclama del presidente Lincoln llamando á las armas 200,000 hombres.

23.—Reorganizacion del ejército del Potomac.

26.—Mr. Lincoln espide una proclama definiendo la de amnistia.

28.—Motin en Charleston, Illinois.

Abril 4.—Apertura de la gran feria de Nueva York, para socorrer á los soldados enfermos y heridos.

6.—Accion de Mansfield, Luisiana, en la que los federales quedaron derrotados.

7.—Accion de Pleasant Hill, Luisiana, con el mismo resultado que la anterior.

12.—Ataque del fuerte Pillow y degüello de la guarnicion de negros que lo defendia.

17.—Motin de mugeres en Savannah, pidiendo pan.—Primer ataque de Plymouth, Carolina del Norte, por los separatistas.

18.—Segundo ataque de Plymouth.—Un ariete separatista echa á pique dos cañoneras federales.

19.—Los unionistas abandonan los fuertes de Plymouth.

20.—Asalto de Plymouth por los separatistas y rendicion de la plaza y de la guarnicion, compuesta de 2,500 hombres.

22.—Los separatistas apresan la cañonera *Petrel* en el rio Yazoo.

23.—Accion de Camden, Arkansas, en la que los federales quedaron derrotados.

28.—Los federales abandonan á Little Washington, Carolina del Norte.

Mayo 1.—Muerte del comodoro W. D. Porter.

2.—El ejército del Potomac principia á moverse para emprender la quinta campaña contra Richmond.

3.—Principia á cruzar el rio Rapidan por los vados de Culpepper, Germania y Ely.—El almirante Wilkes es sentenciado á quedar suspendido de su empleo durante tres años por insubordinacion, etc.

4.—Continúa el paso del Rapidan por el ejército del Potomac.

5.—Principio de la batalla del Wilderness.

6.—Segundo dia de la batalla del Wilderness.

7.—Accion de Todd's Tavern.—Ocupacion de Tunnel Hill, Georgia, por las fuerzas del general Tohmas.

8, 9, 10, 11 y 12.—Batalla de Spottsylvania Court House.

13.—El ejército del general Butler avanza hácia Petersburg.

14—Primera accion de Petersburg.

15—Acciones de Resaca, Georgia y de New Market, Virginia.

16—Segunda accion de Petersburg.

18—Continuas refriegas entre las tropas de Grant y de Lee—El *Journal of Comerce* y el *World.* periódicos de esta ciudad, son suspendidos por haber publicado una supuesta proclama de Mr. Lincoln, llamando á las armas 400,000 hombres.

20—El general Grant dá principio á su nuevo movimiento de flanco.

22—El general Sherman se apodera de Roma, Georgia.

23—El ejército del Potomac se dirije al rió North Anna.

24—Llegada del mismo á Mount Carmel Church, y accion del mismo nombre.

25, 26, 27 y 28—Combate de Dallas, Georgia.

29, 30 y 31—Refriegas contínuas entre los separatistas y las fuerzas de los generales Grant: Sherman, Smith, Hancock, Warren, Butler y Sheridan.

31—La Convencion de Cleveland nombra á John C. Fremont y John Cochrane como candidatos para la presidencia y vice-presidencia de los Estados Unidos.

Junio 1—Accion de Cold Aarbor, Virginia—Naufragio del vapor *Pocahontas,* en que perecieron 40 personas.

3—Combate indeciso del Chickahominy. Los separatistas se apoderan de la cañonera *Water Witch.*

5—Accion de Piedmond, Virginia occidental.

9—La Convencion de Baltimore nombra á Abrahan Lincoln y Andrew Johnson como candidatos para la presidencia y vice-presidencia de los Estados-Unidos—Incendio del vapor *Berkshire* en el rio Hudson.

10—Tercera accion de Petersburg.

11.—El general Grant principia á mover su ejército en direccion al sur de Richmond.

15.—Cuarta accion y primer asalto de Petersburg.

17.—Quinta accion y segundo asalto de Petersburg.

18.—Combate de Lynchburg, Virginia.

19.—Combate naval entre el corsario "Alabama" y el vapor federal "Kearsarge" en las costas de Francia; el primero es echado á pique y Semmes, su capitan se refugia en Inglaterra.

20.—Acciones de Kennesaw Mountain y de White House.

22.—Acciones del ferro-carril de Weldon y de la estacion de Ream.

23.—Segunda accion de Kennesaw Mountain.

24.—Sexta accion y tercer asalto de Petersburg.

25.—Acciones del Chickahominy, y de las estaciones de Drake y Roanoke.

27.—Combate de Kennessaw Mountain.

30.—El Ministro de Hacienda Mr. Salmon P. Chase, hace dimision de su empleo.

Julio 1.°—Mr. Wm. Pitt Fessenden es nombrado Ministro de Hacienda.

5.—Mr. Lincoln espide una proclama declarando en estado de sitio el Estado de Kentucky y suspendiendo el privilejio de *habeas corpus.*

7.—Invasion de Maryland por los separatis.

8.—El corsario *Florida* se presenta en las costas del Atlantico y apresa y destruye un gran número de buques.

9.—Accion de Monocacy, Maryland.

11.—Los separatistas se presentan á las puertas de Washington. El presidente hace un llamamiento á las milicias de Pensylvania, Nueva Jersey y Nueva York, pero estas se resisten á obedecer.

12—Escaramuza de fuerte Stevens, una de las defensas de Washington.

17—El ejército de Sherman principia á avanzar en direccion de Atlanta—Primera sublavacion de los indios.

18—Mr. Lincoln expide una proclama llamando á las armas 500,000 hombres. Conferencia de Horace Greeley y los comisionados de Sur en las cataratas de Niagara. Mr. Lincoln les dirije la famosa carta "A quien corresponda."

20—Accion de Winchester, Virginia.

22—Combate de Atlanta.

23—Bombardeo de la plaza.

24—Principian las operaciones en el valle de Shenandoah.

26—Accion de Helena, Arkansas.

28—Principio del sitio de Atlanta.

30—Explosion de la mina abierta por los federales en frente de Petersburg; sétima accion y cuarto asalto de aquella plaza. Destruccion de Chambersburg Pensilvania, por los separatistas.

Agosto 5—Gran combate naval en la entrada de la bahia de Mobila. El ariete *Tennessee* es apresado por los federales, y el monitor *Tecumseh* es volado por un petardo—Octava accion y quinto asalto de Petersburg.

6 y 7—Bombardeo del fuerte Gaines en la bahia de Mobila—Combate de Atlanta.

8—Rendicion del fuerte Gaines—El general Sheridan se encarga del mando de las tropas acantonadas en el valle de Shenandoah—El vapor *Vanderbilt* se vá á pique en el rio Hudson.

9—Bombardeo de Atlanta.

10—Acciones de Winchester y Martinsburg—Incendio del vapor *Empress* en el rio Mississippi.

11.—El corsario *Tallahassee* se presenta en las costas del Norte y en el espacio de una semana destruye 26 buques.

12, 13, 14, 15, 16 y 17—Acciones continuas en frente de Richmond.

18.—Novena accion de Petersburg.

19.—Combate en el ferro-carril de Weldon.

21.—Segundo combate en el mismo punto.

22.—Décima accion de Petersburg.

23.—Undécima accion de Petersburg.—Rendicion del fuerte Morgan en la bahia de Mobila.

25.—Tercer combate en el ferro-carril de Weldon.

31.—Combate de Atlanta.—La convencion de Chicago nombra á George B. CeClellan y George H. Pendleton, como candidatos para la presidencia y vice-presidencia de los Estados Unidos.

Setiembre 1.°—Segundo dia del combate de Atlanta y abandono de la plaza por los separatistas.

2.—El ejército de Sherman entra en Atlanta.—Acciones de Berryville, Virginia, y de Murfreesboro, Tennessee.

3.—Accion de Martinsburg.

4.—Muerte del guerrillero John Morgan.

8.—El general Sherman dispone que salgan de Atlanta todos sus moradores.

9.—Duodecima accion de Petersburg.

10.—Accion de Darksville, Virginia.

13.—Accion de Occoquan Creek.

19.—Combate de Bunker Hill, Virginia.—Una partida de separatistas se apodera de los vapores *Philo Parsons, é Island Queen* en los lagos del Canadá.

21.—Accion de Straburg, Virginia.—John C. Fremont renuncia á la candidatura para presidente.

22.—Combate de Fishers Hill, Virginia.

23—Mr. Montgomery Blair, director general de correos, hace dimision de su empleo.

La guarnicion federal de Atenas, Alabama, se rinde á los separatistas.

25—Accion de Luray.

26—Acciones de Harrisonburgh y Waynesboro, Virginia.

29—Acciones de Chapin's Farm y Deep Bottom.

30—Acciones de Chapin's Farm y Poplar Grove Church.

Octubre 2—Accion de Saltville, Virginia.

6—El general Sheridan principia á retirarse del valle de Shenandoah, destruyendo cuanto encuentra á su paso.

7—Escaramuzas continuas entre las tropas de Grant y las de Lee. Apresamiento del corsario *Florida* en las aguas del Brasil, por el vapor federal *Wachusetts.*

8—Escaramuzas enfrente de Petersburg

8—Nueva accion de Fisher's Hill.

12—Muerte de Mr. Roger B. Taney, presidente del tribunal supremo de justicia.

13—Accion de Resaca, Georgia.

19—Combate de Cedar Creek.

27—Escaramuzas enfrente de Petersburg.

El ariete separatista Albemarle es echado á pique en el rio Roanoke por el teniente Cushing de la marina federal.

29—Abolicon de la esclavitud en el Estado de Maryland.

30—Bombardeo de Plymout, Carolina del Norte.

31—Mr. Lincoln expide una proclama elevando el Territorio de Nevada á la categoria de Estado.

Noviembre 4—Descúbrese una conspiracion para derrocar al gobierno, poner en libertad y armar á los prisioneros del Sur confinados en el Norte y asesinar al gobernador del Estado de Indiana.

5—Décimatercera accion de Petersburg.—El general Butler se encargó del mando de las tropas de Nueva York para protejer la ciudad durante las elecciones.

8—Elecciones generales—Mr. Lincoln es reelecto presidente y Andrew Johnson electo vice-presidente, para el cuatrienio que principiará el 4 de Marzo de 1865. El general Mac Clellan hace dimision de su empleo—Los separatistas atacan á Atlanta.

9—El ejército del general Sherman principia á hacer los preparativos para su incursion en el Estado de Georgia.

11 y 12—Destruccion de la ciudad de Atlanta.

13—El Ejército de Sherman sale de Atlanta y principia su marcha.

14—Acciones de Bull's Gap y Fayetteville.

16—El ejército de Sherman pasa por Jones boro y Jacposon—Accion en la estacion de Creek.

17—Sherman ocupa las poblaciones de Mac Donough, Griffin, Covington y Social Cirole—Accion en las inmediaciones de Richmond.

18—Sherman llega á Barnesville. Se restablece el canje de prisioneros en Savannah.

20—Sherman ataca á East Macon, cruza el rio Ocmulgee y llega á Griswoldville.

21—Se apodera de Milledgeville, Gordon y Etonville.

22—Combate de Rood's Hill, Virginia, entre las tropas de Sheridan y las de Early, que quedaron triunfantes—El ejército del general Hood penetra en Tennesse y avanza hácia Pulaski—Accion de Griswoldville—Las dos columnas del ejército de Sherman se reunen en Milledgeville.

23—La caballeria de Sherman se apodera de Toomsboro.—Acciones de Griswoldville y del rio Oconée.—Las tropas de Hood re apoderan de Waynesboro y Lawrenceburgh.

24—Segunda accion del rio Oconce.—Sherman llega á Devereux.

25—Trece hoteles principales de Nueva York, tres teatros y dos muelles son incendiados simultáneamente entre nueve y diez de la noche por una partida de incendiarios. Lo torpeza de estos y las eficaces medidas adoptadas inmediatamente evitaron una catástrofe horrorosa.—Accion de Columbia, Tennessee.

26—Los federales abandonan á Columbia.—Las tropas de Sherman llegan á Warrenton y Sandersville.

28—Los separatistas sorprenden el fuerte Kelly, Virginia, y se poderan de él.

29—La expedicion del general Foster desembarca en el rio de Broad.

30—Combate de Franklin, Tennessee.—Accion de Grahamsville.—Sherman pasa por Louisville.—El honorable Jos. Holt es nombrado Procurador general (ministro de Justicia.)

Diciembre 1—Acciones de Nashville, Stony Creek Station y Bermuda Hundred.—Muerte de M. Wm. L. Dayton, representante de los Estados Unidos en Francia.

2—El ejército de Sherman llega á Millen.

3—Accion de Haynesboro.

4—Las tropass Foster se apoderarán de Pocotaligo.

5—Reunion del Congreso.

10—Las tropas de Sherman llegan á 5 millas de Savannah.

13—Sale del fuerte Monroe la gran espedicion contra Wilmington, mandada por el contraalmirante Porter y el general Butler.—Asalto y toma del fuerte Mac-Allister.

15 y 16—Batalla de Nashville y derrota de Hood.

17—Accion de Ashbyville y derrota del general separatista Lyon.

18—Accion de Aopkinsville y nueva derrota del géneral Lyon.

19—Mr. Lincoln espide una proclama llamando á las armas 300,000 hombres.

20—El general Sherman intima la rendicion de Savannah. La guarnicion de la plaza sale de ella durante la noche.

21—El ejército del general Sherman entra en Savannah y toma posesion de la plaza—El almirante Farragut es nombrado vice-almirante.—La escuadra del almirante Porter se presenta á la vista de Wilmington.

22—Naufragio del vapor *North American* en el que perecieron 194 personas.

24—Principia el ataque del fuerte Fisher, Wilmington.

25—Concluye el ataque y bombardeo del fuerte Fisher—Las tropas de Butler dan un ataque infructuoso y acto continuo se reembarcan y regresan al fuerte Monroe.

Estado Oriental

Sr. Redactor del *Pueblo Entre Riano.*

Muy señor mio:

Sírvase vd. dar publicidad en las columnas de su patriota diario á las líneas que le adjunto.

Poderosísimos motivos me ponen en el caso de hacer al público y á mis correligionarios políticos esa franca esposicion de mi conducta como soldado en mis operaciones que se me confiaron, antes de la gloriosa caida de la heróica Guarnicion de Paysandú.

Quiero que de la calumnia no quede ni el mas leve rastro que de algun modo pudiera comprometer mis antecedentes y mis procedimientos militares, en la malograda lucha que se ha sostenido en mi patria con la sangre y la fortuna de sus hijos.

Quiero hacer oir mi voz hoy en suelo estranjero, ya que me negaron ese derecho los periodistas de Montevideo en Enero del presente año, no por el pesar que me causa la traicion de los HOMBRES RICOS, ni por la impaciencia del destierro, sino porque se conozca la verdad de las cosas, para que la opinion sensata de las gentes honradas pronuncie su imparcial y justo fallo.

Ahora si el desenlace de la cuestion ha sido contrario á mis constantes deseos, la culpa no me atañe. Desde luego caiga la responsabilidad de los hechos sobre sus autores.

En cuanto á mí, jamás he escusado la responsabilidad de mi conducta como soldado y ciudadano.

Aprovecho esta ocasion, Sr. Redactor, para suscribirme de vd. atento S. S.

Servando Gomez.

Gualeguaychú, Marzo 9 de 1865.

—

AL PÚBLICO Y Á MIS CORRELIGIONARIOS POLÍTICOS.

Deseando desvanecer los malos conceptos que de mí se hayan formado algunas personas que no estén al cabo de mis procedimientos, voy á dar al público el presente manifiesto para que conozcan la verdad de los hechos tal cual ellos son.

Cuando me retiré de Minas dispersando á las gavillas que allí se hallaban, me coloqué, en el Arroyo del Soldado, dejando al Sr. General D. Juan Barrios en Minas, ordenándole que se pusiese á las órdenes del Sr. General Saá. que se hallaba en el Sauce Solo, para que le ayudase, combinando la reunion de hombres en los Departamentos de su mando—Despues de esta operacion me dirijí á S. E. el Sr. Presidente, diciéndole que estaba dispuesto á llevar las operaciones al Norte, que lo que tardaría en marchar sería el tiempo que tardase en vestirme el ejército y pagarlo, pues apesar que estaba enfermo, me hallaba dispuesto á hacer el último sacrificio, á ver si concluíamos la guerra en el poco tiempo que nos quedaba para las operaciones.

La contestacion del Sr. Presidente, cuyo documento existe en mi poder, fué que mandaba al General Sáa, con el Ejército de reserva, para que operase al Norte; á lo que contesté, haciendole las reflexiones siguientes: que el Ejército de reserva, era una buena composicion para quedar al Sud, porque se aumentaria: pero si pasaba al Norte, podria sufrir desercion, en razon que esta fuerza nunca habia pasado el Rio Negro, y por consiguiente encontraba mas prudente, que quedase al Sud, y que yo con el Ejército de operaciones pasaria al Norte, por ser un ejército fuerte, moral y lleno de triunfos, asi que nada quedaria que desear.

Si esta mi proposicion hubiera sido aceptada, quedaba seguro el Sud, y el Norte, y el Gobierno nada tenia que temer, pero desgraciadamente esto no tuvo efecto.

Aun despues de mi llegada á la capital, tuve una conferencia con el Sr. Presidente y sus ministros por llevar á cabo mi plan acordado, pero S. E. el Sr. Presidente no desistió, de su primer plán de mandar al Sr. General Sáa al Norte, y entonces me ordenó que mandase las Divisiones San José Colonia, Mercedes y dos compañias de la Urbana; esta órden fué cumplida en el acto, ordenándole al coronel Muñoz, que hiciese cargo de toda esa fuerza al coronel Laguna, y se pusiese á las órdenes del General Saá; ¿y si esta fuerza estaba licenciada, qué culpa puedo tener yo cuando no estaba á mis órdenes?

Tambien se me acrimina que yo soy culpable en que no se haya salvado la heroica guarnicion de Paisandú; no sé con que fundamento se me pueda hacer tanta injusticia; pues si el gobierno me lo hubiese ordenado lo habria hecho con el mayor gusto, como del deber del soldado y ciudadano obediente á la ley, y como lo habia verificado en la 1.ª y 2.ª vez, y con doble motivo lo habria hecho la 3.ª y con menos inconveniente, pues allí estaban todos mis amigos y compañeros de armas, y por ellos hubiera hecho el último sacrificio, y aun hubiese batido á Flores; pues si el gobierno cuando me ordenó que marchasen esas Divisiones hubiera marchado yó con el ejército que seria el diez, ó el once del pasado hubiera estado en Paysandú el veintiuno, y el veinte y cinco ó veinte y seis hubiera estado de esta parte del Rio Negro, pero si se operaba del 14 ó 15 para adelante ya las fuerzas corrian peligro.

Tambien se ha dicho que yo no he querido prestarle auxilio al Sr. General Saá, esto es enteramente falso, pues cuando me ordenó el Superior Gobierno que marchase en proteccion del Sr. General Saá, lo verifiqué con prontitud; yendo en marcha el 28 por las alturas de la Florida, recibí una nota del Sr. General Saá por conducto del capitan Uturbey en la que me pedia setecientos hombres, cuatro cientos infantes á las órdenes del Coronel Bastarrica, y el resto de caballeria; á lo que le contesté, con el mencionado capitan, diciéndole que iba en marcha buscando su incorporacion, y que por la cuchilla de Porongos me encontraria, que despues que estuviésemos reunidos, adoptaríamos el plan de operaciones.

El dia 29 recibí otra comunicacion del Sr. Coronel D. Rafael Rodriguez, donde me comunicaba que el Sr. General Saá venia en marcha para San José en razon de haber pasado al Sud del Rio Negro dos columnas enemigas, por lo cual él se retiraba, y que esto mismo me participase á mí: con este último parte tuve que variar de direccion y comprar en Chamiso, donde recibí órdenes del Sr. Presidente, para no seguir adelante en razon de que ya no era riempo de salvar la heróica guarnicion de Paisandú, por no haber llegado el ejército Brasilero.

Esto es todo lo que ha sucedido durante este tiempo; no habiendo pensado dar este manifiesto al público, por prudencia habia callado, pero como soy víctima de falsas calumnias he querido que la verdad salga á luz, y que el público ilustrado, pueda juzgar de parte de quien está la justicia, pues mis procedimientos están garantidos por los gefes del ejército que he tenido el honor de mandar, pues ni ellos ni yo no conocemos la intriga, de la que somos víctimas; asi es que lo que deseamos es que todos á la vez, marchemos unidos á un solo fin; uniéndonos todos para sostener nuestra independencia, que hoy se vé amenazada y es preciso hacer ver al mundo entero, que los valientes que sostienen la capital, no han de ser menos que los héroes de Paysandú.

Montevideo, Enero de 1865.

Servando Gomez.

Este manifiesto quise publicarlo en Montevideo en el mes de su fecha, pero como los diarios de aquella capital se negaron á ello, no tuvo lugar la publicacion. Asi es que no debe estrañarse el sentido en que va escrito.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Los carneros de Soutdouns y de Shopshiredouns caras y patas negras.

Señor Redactor:

El aviso que he publicado, anunciando en remate, estos animales, lo redacte sin haberlos visto, ni podido formar juicio de su mérito y calidad—Acabo de inspeccionarlos, y no he podido resistir al deseo de poner en conocimiento de aquellos de nuestros hacendados, dedicados al procreo de la raza obina, las ventajosas condiciones que ofrece la cruza del merino fino con esta clase de animales.

Siendo indisputable, que la primera condicion que debe buscar un hacendado en sus majadas, sea, la que le produzca la mayor cantidad y largura de lana, no tanto como su finura, es indudable que con esta cruza, obtendrá esa ventaja—La segunda es el que, tanto los padres, como la cria, sean de una estructura fuerte, que les dé resistencia para la intemperie y las épocas lluviosas, así como que la fortaleza del cordero sea tal, que ofrezca las menos probabilidades de que perezcan en los primeros dias de nacidos, cuando esto acontezca en la estacion del invierno.

Para persuadirse de que esto será un hecho incuestionable, con el producto de esta cruza, no hay mas que pasar á ver estos animales que ofrezco en venta, y en el acto, el ojo menos práctico, juzgará que tal debe ser la condicion de la cria que produzcan; en los cuales hay aun que admirar dos ventajas positivas y no de poca importancia.—La una es, que son infinitamente menos propensos que las otras razas, á adquirir la sarna, ese azote de la especie obina; y el mal del baso, que no es menos pernicioso para las majadas en nuestro pais.

Los basos de estos animales son de casco negro y de la misma consistencia que el baso de la mula, de un crecimiento determinado sin pasar mas adelante, y que hace innecesario el desbase en ninguna época. No deja de llamar mucho la atencion, tambien la especial singularidad de tener la cara y patas negras, produciendo siempre la lana blanca.—En suma, son dignos de inspeccionarse y estudiar las ventajas que pueden ofrecer introduciéndolos con generalidad en el pais.

FOLLETIN.

LOS DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

—Volveré á las once.

Sin embargo, pasó la noche, brilló la primera luz del dia, y aquel no habia vuelto.

Ocur

Por ahora, y hasta el dia del remate pueden verse en el Corralon de los Sres. Bell é hijo, mercado Constitucion. Al llegar aquí, ya me parece que oigo esclamar á mas de uno: estas son ponderaciones de Billinghurst para obtener un buen precio el dia de la venta; mas á los que tal crean, les diré, bajo mi palabra de honor, que solo he sido impulsado por el progreso del pais, al darlos á conocer; que esos animales han sido remitidos de Inglaterra por un hacendado para buscarle mercado á sus majadas, que deben venderse, por poco ó por mucho; que uno de los Sres. Bell, hoy residente en Inglaterra, ha recomendado esta remesa, y muchos saben cuanto han hecho estos señores por las mejoras y progreso en los ramos del pastoreo y labranza en nuestro pais, donde son bien conocidos, lo que desvanece la deposicion de que los pondero para venderlos bien.

Hé aquí la única razon porque llamo la atencion é interés en la adquisicion de ellos á nuestros principales hacendados. Hay dos establecimientos ya en el pais que hace algun tiempo introdujeron esta raza en sus majadas.

Mariano Billinghurst.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1865

La memoria del Dr. Varela.

Si alguna vez es permitido á la vanidad el sentirse halagada, es cuando un pueblo consagra recuerdos imperecederos á la memoria de un hombre arrancado del hogar de la familia por el puñal del asesino, porque ese hombre dedicaba su inteligencia y sus esfuerzos al triunfo de las ideas que constituyen la felicidad de los pueblos.

Sí: lo decimos sin rubor—Nuestra vanidad se siente halagada con el recuerdo que el pueblo oriental hace del Dr. D. Florencio Varela, en cada aniversario de su muerte, porque ese recuerdo nos revela que aquella sociedad donde se cometió el crímen, tenia alta estimacion por la víctima y aprecia como una calamidad para las ideas grandes el martirio del Dr. Varela.

Pedimos, pues, escusa á nuestros lectores si ocupamos algun espacio de la *Tribuna* de hoy con la reproduccion de los artículos consagrados á la memoria del Dr. Varela por los diarios de Montevideo que ayer hemos recibido.

Es un tributo de gratitud á que estamos obligados para con aquellos amigos que en medio de las alegrias que produce la reciente victoria del partido de la libertad, no han olvidado que debian una palabra á la memoria del que fué sacrificado sirviendo á la causa que se encuentra hoy triunfante en el Estado Oriental.

La *Tribuna* oriental dice:

Florencio Varela.

20 DE MARZO.

"Muerto á la libertad, nació á la historia
Y es su sepulcro templo de su gloria."

JOSE MARMOL.

No hay una estatua, no hay un monumento público, no hay nada que perpetúe sobre nuestro suelo la memoria del primer publicista del Rio de la Plata, pero en cada corazon patriótico está grabado con letras indelebles el nombre de Florencio Varela, del mártir de la libertad, inmolado á la ferocidad de sus verdugos Rosas y Oribe; de ese Atleta de la opinion pública que al caer herido de muerte al golpe del puñal del asesino Cabrera, regó con su sangre generosa el suelo en que habia de producir mas tarde la miez benéfica, cuyo fruto hemos recojido y empezamos á disfrutar despues de tantas vicisitudes, de tantas alternativas.

¡Honremós el nombre de Florencio Varela!

¡Paguemos en este dia, aniversario de su muerte, un tributo á su memoria!

El puñal del asesino pudo separar la vida del cuerpo; pudo esterilizar para el porvenir el fruto de una existencia dedicada á la investigacion de los grandes resultados por medio de las elevadas ideas, pudo sumerjir en el llanto y la desolacion á una familia numerosa; pudo privar á la Patria de uno de sus mas esclarecidos varones, pero no pudo arrancar de lo mas profundo de nuestro corazon con el dolor causado por la muerte del mártir, aquellas ideas inculcadas en él con sus doctrinas, doctrinas que formaron en nosotros el verdadero amor á la Patria, á la libertad y á la virtud.

Eramos muy jóvenes aun, cuando en la noche de este dia, 20 de Marzo, llegó á nosotros trasmitido por nuestro padre, que veneraba á Varela, la noticia de su muerte. Los escritos de Florencio Varela aun en nuestra tierna edad, eran leidos por nosotros con avidez, tan identificados estaban con las ideas que formaron nuestra educacion desde la cuna.

La noche estaba clara como la luz del dia, serena y templada como suelen serlo las noches próximas al otoño.

Una persona de nuestra familia daba esa noche una reunion en festividad del dia de San José, y nosotros no recordamos por qué circunstancia habiamos quedado detenidos en casa, con gran pesar de perder una de esas festividades que proporcionan siempre algun encanto hasta á la juventud adolecente.

Estabamos desconsolados; y para dar rienda á nuestro desconsuelo y satisfacer nuestra curiosidad, nuestro padre nos condujo al sitio en que el mártir del 20 de Marzo habia caido herido por la espalda en medio de una sociedad que le adoraba y de un pueblo que cifraba en él su mas lisonjera esperanza.

Lo recordamos como si en este momento mismo pasase aquella escena por delante de nuestros ojos.

El cadáver de Florencio Varela habia sido transportado, si no estámos mal informados, al templo principal; pero su sangre habia dejado hollado el camino que á impulso de las ansias de la muerte transcurrió para caer sobre la tierra, elevando su alma inconmensurable hasta el trono del Eterno.

Aquel espectáculo quedó grabado en nuestra imajinacion. Diez y siete años se cumplen hoy! y sin embargo lo vemos con los mismos colores que entonces; parécenos encontrarnos aun bajo la influencia producida por el respeto que ejerció en nosotros aquella reunion consternada y silenciosa; parécenos escuchar la voz del sereno, que en esa noche nos pareció mas imponente que de costumbre; y aun participamos de la indignacion que se apoderó entonces de nuestro corazon jóven.

No creemos que estos pormenores tengan ninguna importancia ni interés para nuestros lectores, pero queremos probar cuanta ha sido nuestra admiracion desde nuestros tiernos años por el hombre que nos preocupa en este dia, aniversario de su muerte; por otra parte, el hombre tiene placer en dejarse arrastrar por esa tendencia tan natural de recordar siempre las mas fuertes impresiones que los grandes acontecimientos han producido en él durante su juventud.

¡Diez y siete años se han pasado de entonces acá! Diez y siete años!....

El tiempo de las alternativas políticas se fué para siempre; la libertad es una verdad para el presente y una fundada esperanza para el porvenir. Niéguelo quien no quiera ver ni creer que el triunfo de las ideas y de las doctrinas inculcadas por Florencio Varela, son al fin el fruto de tantos sacrificios, de tantos y tan grandes esfuerzos!

En medio del duelo que nos causa este dia; ante ese atentado perpetrado por la tiranía, regocijémonos.

La Religion Católica celebra la Redencion del Mundo en el Sacrificio del Salvador; solemnicemos nosotros la Redencion de la libertad iniciada por Florencio Varela, sellada con su sangre y con la de tantos mártires que perecieron por sostener sus doctrinas.

¡Al menos, ya que el crímen no esté castigado y la vindicta pública satisfecha, que la veneracion al mártir constituya la religion del pueblo!

Concluiremos con las últimas palabras que salieron de la pluma del Dr. Varela:

"A lo menos ¡justicia del cielo! que esos "verdugos reciban el único castigo que "pueda alcanzarles por ahora en la tierra: "El anatema de los buenos do quiera que "sus delitos sean conocidos."

JOSÉ C. BUSTAMANTE.

El Dr. Ramirez dice en el *Siglo:*

20 de Marzo.

Este dia trae á la memoria un negro recuerdo.

Un periodista de probidad é ilustracion que defendia con dignidad y criterio la causa que se batia dentro de las murallas de Montevideo contra la tiranía de Rosas, que todo lo habia avasallado menos este pedazo de tierra, caía hace 17 años herido por el brazo aleve de un asesino pago.

Ese hecho es un símbolo.

El, significa el poder de la idea cuando encuentra un apóstol fervoroso, ilustrado y probo, y la ferocidad de las pasiones humanas una vez que han roto los vínculos del deber, de la moral y de la ley.

Uno de los primeros periodistas de estos paises fué sacrificado á la saña de la tiranía, que vencia los ejércitos de la libertad, pero que era impotente para ultimar la *idea.*

Cayó ese periodista al pié de la bandera que sostenia con una constancia y una altura dignas de imitarse.

La prensa del Rio de la Plata debe inspirarse para cumplir su elevada mision en el *Comercio del Plata* del Dr. D. Florencio Varela, y el recuerdo de su trájico fin persuadirlo, de que es un sacerdocio que requiere abnegacion, y que hasta el sacrificio debe aceptarse antes que falsear la verdad y prostituir la conciencia á las imposiciones de la fuerza; ó á las sujestiones del egoismo.

La prensa liberal é independiente debe siempre recordar aquel suceso, y rendir culto á la memoria del mártir, D. Florencio Varela.

El *Siglo* lo hace así, porque aspira á pertenecer á la escuela, fundada ó enaltecida por él en el Rio de la Plata.

Conversion del papel moneda.

EMPRÉSTITO INTERIOR.

La idea de contraer un emprèstito estrangero, para dotar al Banco del capital metálico suficiente á garantir la emision de billetes pagaderos al portador, con los que será reemplazado el papel inconvertible que hoy nos sirve de moneda, fué rechazada en la Lejislatura, porque la mayoria de sus miembros fué de opinion de que en el pais podian encontrarse aquellos capitales.

No es la oportunidad ahora de discutir quien tuvo razon.—De lo que es oportuni dad, si, es de hacer el ensayo en el pais.

Si el empréstito interior fué presentado como negocio para los prestamistas, es indudable que no tendria éxito en el pais, porque autorizando la ley solo un interés de 7 p.%, y siendo la taza mucho mayor en el mercado, es claro que los capitales no acudirian á quien menos les ofrecia, si no á quien mayor lucro les presentaba.

Pero el empréstito interior es cuestion de patriotismo, cuestion de conveniencia para todos, y es en ese sentido que debe presentarse.

Cuando la última guerra, hubo comerciantes que ofrecieron al gobierno algunos millones para evitar que se emitiera mas papel moneda.

Hoy que se trata de acabar radicalmente con el papel, es decir, hoy que se trata de concluir para siempre con esa moneda que no dá estabilidad á ninguna fortuna, ni seguridad á ninguna operacion, hoy, no habria comerciantes, capitalistas, hacendados y personas de todas las clases de la sociedad, que se reunieran para ofrecer al Banco un préstamo de dos millones de fuertes?

Si se considera la grandísima utilidad que traeria para todos un anticipo de fondos de esa naturaleza, casi podria asegurarse que la poblacion de Buenos Aires habia de responder al llamado que con ese objeto se le hiciera.

Los elementos que se han puesto á disposicion del Banco para realizar la conversion del papel son infinitamente superiores á los que se requieren; pero esos elementos necesitan tiempo para producir capitales metálicos, y ese tiempo es lo que vendria á ahorrar el empréstito interior, perfectamente garantido por los valores que se han destinado á aumentar el capital del Banco.

Entonces, pues, hágase el ensayo, que si no produce resultados, el gobierno habrá cumplido con su deber, y habremos adquirido toda la certeza de que la conversion total del papel moneda, no podrá realizarse mientras no se realizen los capitales puestos á disposicion del Banco.

Entretanto, la operacion de la conversion debe empezar el 1.° de Julio con el capital metálico que se haya podido reunir hasta esa fecha, y el comercio está muy interesado en que esa operacion se haga en la mayor escala posible.

¿Por qué no suponer, entonces, que el comercio, particularmente el comercio estranjero, habian de esforzarse por su parte en llevar metálico al Banco por medio del empréstito?

Si el empréstito interior fracasára, en cierto modo se habria perdido el derecho de quejarse por los males que las oscilaciones del papel producen, porque el Estado ha puesto de su parte todo lo posible para acabar con el papel, y la culpa de que no se acelerára la conversion, seria de los que se negasen á contribuir á que este hecho se realizára, anticipando al Banco los capitales necesarios.

Ferro-Carril á Dolores.

El pueblo tiene fiebre de adelantos.

Es que todos comprenden ya, que la base de la felicidad pública descansa en la consolidacion del reinado de la libertad y los principios, y los esfuerzos de todos se encaminan á consolidar esta situacion por medio de grandes obras que la identifiquen con el bien estar del pueblo.

Ayer no mas, una ciudad de nuestra campaña veía llegar hasta ella, en medio del contento general, la locomotora que estrecha las distancias, mientras otra ciudad se prepara para recibir dentro de poco con igual entusiasmo á tan generoso mensajero.

El pueblo de Dolores quiere que le llegue su turno, y con muy buenas razones empieza á ajitarse para que el Ferro-Carril del Sud no se detenga en Chascomus, sino que siga caminando hasta encontrarse con él.

Dolores tiene mucha, muchísima justicia.

Ese pueblo que sirvió de centro á la revolucion del Sud hecha á nombre de la libertad y por la libertad, tiene derecho á que en la época presente, que es la época de la libertad, alcancen hasta él los grandes adelantos del siglo, que no son otra cosa que frutos de la libertad.

Y la ciudad de Dolores, digase lo que se quiera, es el punto indicado para detenerse por ahora el ferro carril del Sud.

Así es que nosotros aplaudimos con entusiasmo y apoyamos con calor, la solicitud que el vecindario de aquella ciudad ha elevado al gobierno, pidiendo la prolongacion del camino, y para que cada uno contribuya en igual sentido en la esfera de sus facultades, publicamos en seguida esa solicitud, contando con que uno de los primeros proyectos que el P. E. someta á la Lejislatura venidera, será el de la prolongacion del Camino del Sud hasta Dolores.

Dice así la solicitud:

Exmo. Señor:

Los vecinos del pueblo de Dolores, presididos por su respectiva corporacion municipal, y reunidos en asamblea pública en la plaza Constitucion, usando del derecho de peticion que les concede la ley; á V. E. se dirijen con el debido respeto, con el objeto de solicitar de ella una gracia cuya obtencion seria un bien inmenso, no solo para los habitantes de este partido, sino para los habitantes todos de esta vasta y fértil campaña del Sud.

Impuestos de que, gracias á la ilustrada proteccion del Superior Gobierno y á la actividad, sin antecedente en estos paises, de la poderosa empresa inglesa, el camino férreo de Buenos Aires á Chascomús, estará en breve tiempo terminado, y temerosos de que se postergue la prolongacion de esa via tan fructífera, que ha de ser la arteria vivificadora de estas estensas y feraces llanuras, llamadas á convertirse en un manantial inagotable de riquezas, cuando estén debidamente esplotadas por la mano intelijente del hombre; á V. E. encarecidamente suplican haga estensiva la garantia q' la ley tiene otorgada ya á la empresa Inglesa, en el contrato celebrado con ella, á fin de q' esa línea ferrea venga cuanto antes á unir con la capital uno de los pueblos mas importantes de la Provincia, el pueblo de Dolores. Este gran centro de poblacion, que por su posicion topográfica, el número de sus habitantes y la actividad comercial que reune en él, se reputa, con razon, el principal mercado de la campaña del Sud, está, Exmo señor, indicado como el punto á donde reclaman los intereses generales venga á rematar, por ahora, el ferro-carril.

La garantia que el Superior Gobierno conceda á la Empresa para la prolongacion del camino férreo hasta Dolores, dificilmente podrá ser gravosa al tesoro público, pues los beneficios positivos que el nuevo camino debe necesariamente reportar á la misma Empresa, eximiria al erario de todo desembolso.

Y aun en la hipótesis, casi inadmisible, de que causas fortuitas pusieran alguna vez, al Superior Gobierno, en el caso de hacer que su garantia resarciera á la Empresa algun pequeño desfalco, las incalculables ventajas que el progreso de la via ferrea hubiese ya reportado al pais en general, compensarian grandemente ese sacrificio.

Esas consideraciones no escaparán ciertamente á la penetracion de V. E.

Debido á las ideas progresistas que animan á V. E., la distancia que separaba la capital de Chascomus, está, pues vencida; el lazo que va á unir estrechamente ambos puntos, es ya un hecho real.

Haced, Exmo. señor, que ese impulso civilizador, dado por vuestra bienhechora mano, no se detenga á medio camino. Al obrar en ese sentido, fomentareis las riquezas de este suelo vírgen, perpetuando al mismo tiempo, vuestra feliz memoria en la posteridad.

Un mal que se echára en el rio Salado, obstáculo eterno para la fácil viabilidad, barrera tradicional que divide la Provincia; ese rail seria, él solo, un timbre de gloria para la Administracion, á la que cupiera la suerte de realizar semejante acto.

V. E. puede, con un rasgo de pluma, remover ese obstáculo, ligar el emporio mercantil del Sud ó la capital, seguro al hacerlo, de merecer el aplauso unánime de todos los hombres de bien, y las bendiciones para su memoria, de las generaciones agradecidas.

Exmo. señor.

Una pérdida sensible.

Despues de tanto rumor como ha corrido sobre el naufragio de dos paquetes franceses, se sabe al fin la verdad.

El *Saintonge* que hace la travesia entre Rio Janeiro y nuestro puerto, nada ha sufrido, y siguió su viage perfectamente.

El que se ha perdido cerca de Bahia es el paquete Bearn en su viage de Rio Janeiro para Burdeos; pero felizmente todos los pasajeros y la tripulacion salváronse.

La pérdida del *Bearn* es por demás sensible, porque era un hermosísimo paquete.

El Trovador.

LA SEÑORITA MARIOTTI.

La sala de Colon estaba llena.

Una inmensa concurrencia se disponia aquella noche á decidir de la reputacion de una jóven artista que se ofrecia á nuestros sufrajios.

El *Trovador* era la ópera elejida para esa terrible prueba del estreno de un artista.

Los corazones del auditorio palpitaban de ansiedad. ¿Cómo no estaria el de la pobre *debutante*?....

El telon se alzó por fin para el segundo acto; y despues del magnífico coro que lo inicia, la nueva *Azucena* se adelantó entre un silencio imponente, y con una emocion naturalísima y profunda nos cantó su hermosa y fúnebre *romanza.*

Una salva nutridísima de aplausos la saludó desde luego; y desde luego, la señorita Mariotti se ganó por simpatia á su auditorio.

Respiramos.

La suerte de un artista que se estrena, máxime cuando ese artista es una mujer, y jóven, y modesta,—siempre nos ha interesado hasta tenernos en suplicio mientras que no se pronuncia ese tremendo é inexorable tribunal llamado *el público.*

Su fallo aquella noche, fué pronto y favorable, tranquilizándonos á este respecto, y permitiendonos la independencia del criterio, tan comprometida cuando el corazon se pone de intermediario.

Mas no sucedió lo mismo con la pobre meritoria: á despecho de las manifestaciones simpáticas que desde luego la acogieron, y tal vez á causa de ellas, la señorita Mariotti nos pareció toda la noche inmutada, profundamente inmutada.

Así es que nuestra opinion á su respecto, en cuanto á los medios vocales, estará basada mas en las impresiones del ensayo general, á que asistimos, que en las de la noche del *début.*

La voz de la nueva contralto responde pródigamente á las exigencias de su registro; arriba y abajo de la octava central, es de un timbre delicioso, melódico y robusto; en el centro, nos parece algo empastada, poco dúctil, y de un acento menos simpático. Pero cuando redondea una frase, cuando formula una cadencia, cuando asciende ó desciende en una escala, su órgano emite las inflexiones mas dulces y vigorosas del diapason del contralto.

La señorita Mariotti carece tal vez de práctica, mas no de buena escuela; vocaliza bastante bien, aunque el juego de su boca es algo desairado.

Su diccion es escelente: pronuncia con tal nitidez, que permite no perder un monosílabo de su canto.

Como accion mímica, hay mucha vivacidad en su gesto, energia en su ademan y dramática espresion en el conjunto.

Lo que mas agrada en ella, es la frescura y lozanía de su voz,—la mas vírgen y entera que hasta ahora habiamos oido. Este ha sido en nuestro concepto el secreto de su rápido triunfo.

Para honor de la jóven artista, llamaremos la atencion sobre una circunstancia que prueba su respeto por el arte. En la *Azucena* que ella nos tradujo, pudimos ver efectivamente á la *vieja y rugosa* gitana que el argumento prescribe.

La señorita Mariotti, que es jóven y hermosa, ha sabido sacrificar estas condiciones á las exijencias de la verosimilitud dramática: condiciones que *otras* antes de ella han pretendido hacer valer *sin poserlas*, con sacrificio de la verdad y del arte, mostrándose mas jóvenes y hermosas de lo que eran su realidad, y pareciendo, antes que madres, hermanas ó hijas de *Manrico.*

Es tanto mas recomendable esta fidelidad á las prescripciones del rol de *Azucena* de parte de la nueva contralto, cuanto que ni por ser aquella la primera vez que se presentaba á nuestro público, trepidó un solo instante en disimularnos las dotes de su persona, que de seguro le ganarán nuevas simpatias el dia en que su papel le permita mostrarse á nuestros ojos en toda la lozanía de sus años y el prestigio de su hermosura.

.....

En otras funciones y otros roles, nos sobrarán ocasiones de ampliar nuestra opinion de mero aficionado respecto de las dotes que aun tiene que revelarnos la señorita Mariotti. Pasada la zozobra del *debut*, que fué sin embargo un triunfo, la jóven contralto entrará de lleno en el desarrollo de sus vírgenes facultades, que le prometen una brillante carrera, permitiéndonos apreciarlas y aplaudirlas dignamente.

.....

Pero tratándose de la funcion del miércoles, ¿no tendremos una palabra para los otros artistas que tomaron parte en ella, y que tan gratos momentos contribuyeron á darnos?

¿No diremós tan siquiera que Lelmi estuvo magnífico, que Celestino no le fué en zaga, y que Carolina Briol—la hermosa Vénus de ese Olimpo,—no obstante una leve indisposicion que la afectaba, estuvo desgarradora en el *miserere*, patética en el final?

Lelmi nos está asombrando con sus progresos; ó mas bien dicho, está asombrando á los que no tenian la fé que nosotros en el poder de sus recursos, inesplorados hasta hace poco. Un año há, escribiamos lo siguiente á su respecto:

"Cultive sin descanso sus facultades vocales, perfeccione su accion mímica, y llegará á ser un tenor *nuevo* entre nosotros, un artista sobresaliente en todas partes."

Lelmi, que es un escelente ó inteligente muchacho, aceptó los consejos de la razon y la amistad, y es ya hoy el tenor *nuevo* que previeamos, A fuerza de aplicacion y de talento, él ha sabido vencer la injusta prevencion que lo rodeaba y que nos lisonjeamos de haber concurrido á destruir, cambiándola hoy en simpática estimacion.

Lo habíamos previsto cuando decíamos: El verdadero mérito, modesto y perseverante, sabe abrirse paso al fin y fijar la atencion pública, á manera de las humildes y fragranciosas violetas que concluyen por triunfar de las malezas que las esconden.—Hasta los mas recalcitrantes han de concluir por persuadirse que no todos los dias hemos de tener tenores como Lelmi.

Lázaro.

NOTICIAS GENERALES.

Buques de guerra Peruanos.

Las corbetas *Union* y *América*, en viage al Callao, son mandadas por los Sres. Pardo de Zela y Miguel Gran.

Cada una de ellas, tiene 14 cañones.

Pruebas.

Se han hecho pruebas satisfactorias con balas de grueso calibre, sobre la coraza de las cañoneras que se construyen en el Arsenal de Rio Janeiro.

Tambien se han probado algunos cañones rayados, construidos por cuenta del gobierno brasilero en aquella ciudad.

Estado Oriental.

Las noticias de la campaña, son satisfactorias.

Por todas partes reina ya la tranquilidad.

El general Netto escribió al gobernador provisorio, desde el Bañado de Medina (inmediaciones del Cordobés), comunicándole el desarme total de las fuerzas de Muñiz en Cerro Largo.

"El comandante Muñiz, dice nuestra tocaya, debe bajar á la capital acompañado del coronel Fidelis.

"El comandante Muñiz goza de una grande reputacion como hombre decente y como militar de órden; viene encarecidamente recomendado por el General Netto, á la consideracion del gobernador provisorio.

"Damos tambien la lista que adjunta á su nota el general Netto.

"Por ella se vendrá en conocimiento de los gefes, oficiales y soldados que se han sometido al Supremo Gobierno de la República.

"El general Netto debe bajar á la capital, tan luego como se efectúe el total desarme de sus divisiones."

Hé aquí la lista de los sometidos:

GUARDIA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CERRO LARGO.

Lista de los gefes, oficiales y tropa, que se hallaron presentes en la Villa de Melo el 10 del corriente:

Coroneles — Angel Muñiz, Juan Blas Coronel.

Tenientes Coroneles — Ignacio Mena, Eustaquio Franco, Miguel Ramos, Juan Pablo Clavigo, Telesforo Ortiguera, Isaac Coronel, Nereo Rosas.

Capitanes—	10
Tenientes—	22
Alferez	— 12
Sarjentos—	23
Cabos	— 9
Soldados —	72
En todo	—157 hombres.

En Minas, cuyas fechas alcanzan al 19 del corriente, era esperado con ansiedad el Gefe Político, Coronel Manduca Carabajal.

Su presencia, además de apresurar la completa organizacion del departamento, cortaria algunos abusos que se cometian contra la propiedad.

El vecindario tiene confianza en el celo del coronel Carabajal y en su enerjia para hacer cumplir sus disposiciones.

El comandante Felipe Arroyo, ha sido nombrado Gefe Político del departamento de la Colonia.

Progresa la ciudad de Mercedes.

Sabemos de positivo que para el Domingo próximo debe tener lugar en dicha ciudad, una funcion lírica.

Sabemos tambien que los artistas son, la muy acreditada señorita Josefina Amey, los Sres. Olmos y Stanfield, y el célebre pianista Gonzalez.

Nos alegramos mucho de ver que los habitantes de la simpática Mercedes, se esfuerzan para adelantar á todo trance el suelo de su nacimiento.

Dedicamos una cordial felicitacion al Juez de Paz Sr. Eustoquio Cardoso, al honorable cuerpo municipal, y al Sr. Cárlos Paz, por la contraccion que van desplegando en las tareas del progreso, de la mencionada ciudad.

Por último, podemos asegurar que las autoridades de Mercedes no trepidarán un solo instante de dispensar su proteccion á los susodichos artistas.

Adelante pues!! adelante!!!

Farsa infame.

Leemos en la *Tribuna* de Montevideo:

Ayer se encontraron en el Departamento de Policia varias cartas dirijidas á personas muy respetables pertenecientes al partido colorado; cada una de esas cartas contenia dos de las infames proclamas forjadas por los blancos, en 25 de Octubre de 1864 y que se imprimieron en la Imprenta que daba á luz el pazquin llamado el *Artigas.*

¿Saben nuestras queridas lectoras lo que hacian con esas cartas, los hombres que se titulaban *soldados del órden y defensores de la ley?*

Las mandaban á las direcciones que les habian puesto, y despues hacian registrar las casas por sus sicarios y en las que encontraban el producto de su infamia, los encarcelaban ó los desterraban.

¡¡¡ Infames !!!

Estátua al General Rivera.

Nos consta, que en Montevideo se está tratando de elevar una estátua al denodado Brigadier General Fructuoso Rivera.

Se nos asegura que esa estátua, será colocada en medio de la plaza de la Independencia.

Un bravo á tan feliz idea; nadie mas digno que el finado General Rivera de ese honor.

Presentados.

Nos consta que los Generales presentados acatando el nuevo órden de cosas de la República Oriental, son los siguientes:

Brigadieres Generales—Ignacio Oribe y Antonio Diaz.

Coroneles Mayores—Pedro Melilla, José A. Costa, José Villagran, Lucas Moreno, Juan Barrios, Lesmes Bastarrica, José Brito del Pino y Andrés A. Gomez.

Los Generales comprendidos en el decreto dando de baja por haberse ausentado del pais, son:

Anacleto Medina, Diego Lamas, Servando Gomez y Basilio Muñoz.

Cartas de gratitud.

Nuestro amigo José Cándido Bustamante, ha recibido las siguientes cartas que tomamos de nuestra hermana de la vecina orilla:

Sr. D. Cándido Bustamante.
Presente.

Estimado señor:

Tengo para con V. una deuda de gratitud que cumplir y me valgo de este medio para espresarle, cuan agradecido estoy por la noble accion que V. acaba de practicar destinando la mitad del sueldo que le señaló el Gobierno, á favor del monumento que, para honrar la memoria de los mártires de Quinteros, vá á erejirse en el Cementerio.

Yo, á nombre de dos seres queridos que me arrebataron en ese funesto y nefando hecho, doy á V. desde el fondo de mi corazon las mas espresivas gracias asegurándole que será eterno el reconocimiento de su affma. servidora—

Gregoria de M. Freire.

Casa de V., Marzo 21 de 1865.

Querido Cándido:

Tú que me conoces, sabrás apreciar la inmensidad de mi agradecimiento hácia tí. Como hijo de una de las víctimas de Quinteros y como hermano de otra, nunca podré olvidar, ni dejar de agradecer tu noble proceder, al destinar una parte de tu sueldo, á fin de honrar la memoria de los mártires de Quinteros.

Dispone de tu fiel amigo,
Eduardo Freire.

Correo de Famatina.

De la *Regeneracion*, periódico de la Rioja, tomamos los siguientes datos.

Es una descripcion de varias ramificaciones del grandioso cerro de Famatina.

Hé aquí esos datos:

"Al Sud de la Sierra de las Campanas se halla el magnífico Cerro Pintado, que contiene unas fajas de distintos colores: azul, amarillo, blanco, colorado, negro; en fin no hay casi color conocido, que no esté representado allá.

La superficie del Cerro Pintado consiste de una tierra finísima que sirve para la preparacion de pinturas.

Bajo ésta tierra hay unos inmensos mantos de diferentes metales y sobre todo de plata.

De cinco diferentes puntos hemos visto los ensayos de metales de plata que han dado una ley de 300 marcos por cajon y de dos vetas del mismo cerro que tienen una ley de mas de 400 marcos por cajon.

Por una quebrada está separado el Cerro Pintado de los potreros de Angúlos que contienen muchas caleras y yeseras de superior calidad y muchas minas de plata.

Los metales frios de éstas minas han dado un resultado de mas de 800 marcos por cajon y muchos cargamentos de estos metales se estraen para el Fuerte de Andargalá y para Chile.

Al Naciente del Cerro de Famatina se encuentra la Sierra de Vinchina, que reunida con el cordon de los angúlos forma el grande cuerpo del Nevado al Sud.

El cordon del Jagüe pertenece á esta Sierra de Vinchina, es donde hay minas de oro y plata y sobre todo de plomo en grande abundacia.

Tambien hay minas de nikel y en una de estas han hecho una grande fortuna los hermanos Erdman.

Las vetas de cobre en el Jagüe son de una buena ley de oro.

Entre los Angúlos y la Sierra de Vinchina están los Potrerillos, grandes pampas de pastos y ciénegos, á que pretenden tener derecho los dueños de los Angúlos, pero que pertenecen al Estado.

En el cordon de Vinchina se halla el Tolar, donde hay una mina poderosa de los antiguos, tapada con una laja negra.

Al pié del Tolar se halla un cerrillo negro, que se cree sea él de la riqueza: tiene vetas que se presentan en semibarra y otras de pura plata blanca que se puede cortar á cincel.

En seguida del Tolar se encuentra el Cerro Overo que jira al Sud; al Poniente de él hay un valle que se llama la Batea.

Dicho Cerro Overo al Poniente contiene grandes minas con dos montes á la vista de plata, trabajadas por los Indios y al Naciente minas de oro.

Una inmigracion laboriosa sacará todos estos tesoros escondidos á la luz, nos enseñará á trabajar y nos hará participar de su fortuna."

Vencimientos

Ayer solo hubo de vencimientos en la Bolsa de Comercio, *diez y nueve mil* pesos fuertes.

Las operaciones empezaron á las 12 y cuarto del dia á $ 26,05 al contado.

Se efectuaron negocios á 26 y 26.05, cerrando á 26.

Las ventas ascendieron á 215,228 pesos fuertes, de los cuales 27,728 fueron al contado.

Manifiesto de Servando Gomez

Bajo la seccion *Estado Oriental*, insertamos hoy ese documento.

Recomendamos su lectura.

El "Pabellon Argentino."

Dias pasados hemos recomendado el precioso Vals *Pabellon Argentino*, que el Sr. Angel Medina compuso para piano, dedicado á su amigo el Sr. Marcelino D. de Antoñana.

Despues hemos tenido ocasion de oirlo tocar por ese inteligente profesor, y francamente, muchísimo nos ha agradado.

Pocas piezas de baile compuestas en el pais, hemos oido con tanto gusto.

Sobremanera nos hemos alegrado de ello, porque su jóven autor es digno de la reputacion que le creará indudablemente este vals.

Volvemos pues, á recomendarlo á las personas amantes de la bella música.

El *Pabellon Argentino* está en venta en el almacen de música de los Sres. Machado y Ca., calle Bolivar núm. 73.

Bolivianos.

Ayer se efectuó un negocio entre particulares, de pesos Bolivianos, en medios, á 21 y un octavo, de esa moneda, por cada onza de oro sellada.

Fondos públicos Nacionales.

Ayer se anotaron en la Bolsa de Comercio, 30,500 pesos en bonos nacionales, al 43 por ciento, con el cupon corriente.

Montevideo.

Los diarios de aquella capital alcanzan hasta el 22 del corriente.

Mañana tendrá lugar un solemne *Te-Deum* en la iglesia Matriz en accion de gracias al Eterno por la pacificacion de la República, y por haber protejido las armas libertadoras en la última cruzada.

Se han invitado para esa solemne funcion, los cuerpos diplomáticos, los almirantes de estaciones, el cuerpo consular, y todas las corporaciones civiles y militares.

Tambien habrá gran parada con ese motivo.

Respecto á la estatua que se está por hacer, y se colocará en medio de la plaza de la Constitucion, hay quien cree que deba representar la *Paz*, poniendo en el bajo relieve los retratos de los que cooperaron á tan digna accion.

Los vecinos del Paso del Molino se han cotizado para una gran festibilidad en celebracion de la paz, que se efectuará mañana y pasado mañana.

Al efecto se nombró la siguiente Comision Directiva:

Presidente—El Gefe Político de la Capital.

Vocales—José Mata, Liborio Mata, José Maria Vilaza, José Pedro Farini y Lucio Araujo.

Secretario—Luis Pedro Luna.

Habrá misa cantada y *Te-Deum*; por la noche, gran número de fuegos artificiales y varios globos, bandas de música y grandes bailes.

Se rujía muy por lo bajo que un personaje estranjero ha dado á un oriental tres mil pesos para sostener un periódico que llevará por título *La plebe.*

El Sr. J. Gustavo Giovanetti ha sido nombrado Cónsul de la República en Roma.

Han cesado los empleados de la Biblioteca y Museo Nacional, nombrándose para el desempeño de esos puestos á los siguientes señores:

Bibliotecario Público, José A. Tavolara.

Ausiliar, Bernabé Bausá.

Encargado del Museo, Luis Panizzi.

El jóven Oscar Hordeñana ha sido nombrado oficial ausiliar del Ministro de Relaciones Esteriores.

El Dr. Jaime Rossi, médico permanente del Hospital de Caridad, ha elevado su renuncia, fundada en las *injustas cuanto irritantes exijencias de las Hermanas, humillantes para la dignidad facultativa.*

Los sellos del Estado Mayor se han perdido, durante la administracion de los facciosos, así como algunos libros y ordenanzas militares.

¿Donde están?

Que respondan los antiguos empleados de esa reparticion.

Nada de contemplaciones con los que hacen *perder las cosas de la Nacion.*

El Lúnes á la noche, nuestro amigo Héctor F. Varela fué obsequiado con una serenata.

Hubo discursos, brindis, etc.

El gobierno ha empezado á decretar la alta en el ejército, de algunos oficiales dados de baja tan solo por ser *colorados* en las administraciones *blancas.*

Tal proceder es justo y no podemos menos que aplaudirlo.

Dolores.

El 19 del corriente, como lo hemos anunciado, tuvo lugar la reunion que se esperaba, á la una de la tarde, en la plaza Constitucion.

Ha sido la reunion espontánea mas crecida que hasta ahora se ha visto en este Pueblo.

El Juez de Paz, á la cabeza de la corporacion Municipal, pronunció un discurso análogo al objeto que habia reunido aquel pueblo.

Acto contínuo se nombró una comision para presentar al Gobernador de la Provincia, la peticion que registramos hoy en otro lugar.

Resultaron nombrados los siguientes Señores:

Senador, Fernando Otamendi.

Diputados, Dr. Miguel Esteves Sagui, Francisco Moreno.

Vecinos, Manuel M. Erausquin, José Maria Zapiola, y Jose Alves Barbosa.

Veremos si consiguen ante el Gobierno, lo que vienen á solicitar.

Naufragio.

La goleta oriental *Estella*, navegando la noche del 19 del corriente para el puerto de Montevideo, procedente de Corrientes, con cargamento de madera, embicó sobre la costa en la restinga del Correo, entre Barraca Blanca y el Saladero de los Srs. Apesteguy hermano.

En seguida de tan lamentable suceso, abrió un gran rumbo, y pocos momentos despues dicho buque se fué á pique.

La tripulacion logró ponerse en salvamento.

En cuanto al buque y cargamento, hay esperanzas que mucha parte de él consiga salvarse.

El "Salto"

Por no haber podido tomar ayer el carbon de que necesita, ha suspendido su salida hasta hoy.

Recordamos que va á la Asuncion tocando en el Rosario, Paraná, Goya y Corrientes.

El vapor "Uruguay."

Como se habia esparcido la voz de que los cuartos que se mandaron construir sobre la cubierta de ese vapor, lo ponian en peligro para la travesia de este puerto al de Montevideo, el Capitan Manuel Sciurano ha querido tranquilizar á la poblacion de ambas Capitales.

Al efecto, se ha dirijido al Capitan del Puerto de Montevideo solicitando una visturía.

Hé aquí como se ha espedido la Comision nombrada para dar su dictámen.

Señor Capitan del Puerto.

Deseando tranquilizar al Comercio sobre el ningun peligro que pueda ofrecer la Cámara alta que se há construido en el vap

MONTEVIDEO.

(De nuestro corresponsal.)

Marzo 22 de 1865.

Muy Sr. mio:

Pocas novedades han ocurrido ayer y hoy en el mercado de importacion, pero parece que la plaza quiere ontonarse algo mas por cuanto veo á nuestros compradores mas dispuestos para hacer mas negocios.

Hay gran esperanza que en los dias que faltan de la semana se note mucha mas actividad en las ventas. Las llegadas en azúcar del Brasil, se han continuado en regular escala en estos dos dias y á no seguir para Buenos Aires, alguna de ellas, amenaza una baja en este dulce.

Ultimas ventas.

Por «Italia Libre» de Rio Janeiro, 100 secos café 15$36 ct. depósito.

Por «Anne Kimball» de Boston su cargamento de madera, depósitado en tierra hace tiempo, constando de 36000 pies pino blanco, fué vendido á 36$ fts. sin reclamacion de ninguna especie.

Por varios buques de Rio Janeiro unos 250 rollos tabaco negro á 7$50 y 5$ @ en depósito segun clase.

En los depósitos: 22 pipas caña 76$80 los 138 galones despachado, 50 tercios yerba misionera 2$10 ct. @ 42 barricas azúcar blanco 2$50 id, 50 id id terciado 1$90 cts. 10 barricas alpiste 2$ @, 50 sacos arroz Batavia 1$10 ct. 300 cajones pasas de lecho 2$20 ct. despachado, 30 bolsas farina 0$85 ct. 50 sacos alpiste de Chile, 1$60 ct. 45 cajones fideos de Génova 28$0 ct id, 25 balas papel astraza grande 80 cts., 30 bolsas arroz Glacé 1$05 cts. En depósito 300 sacos arroz India 1$05 cts., 40 cajones ajengo Sliicman 5$20 ct. 25 canastos champagne marca Perrie 7$20 ct. 20 cajones sardinas, 47½ cts. 50 cajones vino tinto marca Mergoux Medoc 1$70 cts 10 bordalesas vino tinto francés marca M. Petit y ca, 19$20, 20 cajones vermouth Cora 7$20 id.

Por «Ceres» de Paranaguá, 1800 tercios yerba 1$ 75$ ct. despachado.

(El Corresponsal.)

BANCOS.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Calle Piedad—80

CAPITAL—£ 1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. ⅀ mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos serán por ahora..... } 12 p. ⅀ al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. ⅀ al año
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias. }

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—Gerent

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. ⅀ al año
Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. ⅀ al año

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Maua y Ca.—William Leslie.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico..... 1 p. ⅀ á 1½ p. ⅀ al mes.
Moneda corriente. 1½ á 1 p. ⁰/₀ al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos franceses y alemanes, Dia 23

Nicholson Green, 2 cajones género mezcla para vestido, 1 id calzado para niños, 2 id media de algodon, 2 id zuavas de lana.

Coquetteaux; 3 id camisas de hilo, 2 id sombreros lona, 2 id id para niños adornados, 1 id medias cortas de lana.

Feis Seyffert; 2 id vestidos de lana pintados, 1 id cortes casimir, 2 id franela pintada.

Bonin y Mires; 2 id soubreritos adofnados ordinarios, 2 id id de terciopelo, 1 id medias de lana para niños, 2 id zarazas de colchá, 7 id camisas de lagodon blancas, 4 id Monteristo, 1 id id para niños.

Alejandro Ocampo; 20 id camisas para hombre, 2 id id pechera de hilo.

A Ferber; 3 id sombreros de lona ordinarios, 2 id cortos casimir, 2 id camisas pechera de hilo.

Kolhestend; 3 id medias de aigodon para niños, 2 id camisetas de id rayados.

Stsch; 6 id paño negro, 4 id panuelos rebozo de lana, 2 id género mezcla para vesiido, 2 id chalé de lana, 1 id pequin negro, 1 fardo paño castor, 2 id pañuelos rebozo de lana y algodon.

Manigot; 5 id sombreros de felpa y paño, 2 id camisas pechera de hilo.

Mallmann; 2 id pañuelos rebozo de lana pintado, 1 id mezcla.

J. Llavallol; 7 id alpargatas para niño.

Louton y Lezica; 2 id cortes casimir.

Efectos ingleses—Dia 23.

Ashworh; 8 fardos lienzo tabla.

Best; 4 id lienzo azul.

Brandt; 3 id zarazas anchas, 19 cjs genero para vestidos.

Barbour; 10 id zarazas anchas.

Bemberg; 3 id chali pintado, 1 id bramante, 2 id zarazas.

Baml; 1 id genero para pantalon, 1 id ropa de uso.

Carliale; 1 id paño piloto.

Duguid; 11 id lienzo gris, 3 id alfombras, 71 id fardos, 11 id bayeton.

Drable; 7 id zarazas anchas, 4 id camisetas de punto, 8 id medias crudas, 4 id pañuelos algodon.

Getting; 2 id mantas de algodon, 4 id tapados de señora, 1 id alfombra de tripe, 4 id genero de lana para sobretodo, 3 id pañuelos chales, 1 id zarazas anchas, 1 id genero para vestido, 1 id chaquetones.

Milligan; 4 id tartan mezcla, 4 id frazadas de lana, 1 id pañuelos, 1 id zarazas anchas.

Tompso; 2 id gergas mesclas, 1 id pañuelos de hilo.

Ken; 2 id medias cortas, 1 id zarazas anchas, 1 id lienzo tabla.

Tomkinson; 1 id camisas, 1 id motestin, 2 id paño, 2 id genero de lana pintado.

Paul; 2 id franela de lana, 2 id lienzo asargado.

Pedestad; 3 id genero de vestido.

Pariane; 1$ id zarazas anchas, cotines y pañuelos algodon.

Mercería—Dia 23.

Isaac; 2 cajones gorritas y cotines punto.

Furt; 2 id cepillos para botellas.

Nouguier; 1 id artículos de cocheria.

Pedarien; 7 id papel pintado, 1 id escobillas, plumas, ule para mesas.

Cuas; 7 id canastos surtidos.

Bono; 1 id acordeones.

Echepareborda; 2 id papel albuminado, y libros impresos.

Milligan; 2 id instrumentos de medir líquidos.

Brandt Shon; 1 id flores artificiales.

Paul Potz; 6 id hilo de carretel.

Kaynak; 1 id brazos de cortina.

Paullier; 48 id papel de cartas.

Vallet; 5 id ule para mesa; 2 id perfumería surtida, 1 id flores artificiales.

Fels Seyffer; 1 id bordonas.

Passman; 2 id espejos.

Folmar; 1 id recipientes para lámparas.

Glave; 1 id almajas de oro y plata.

Comestibles y bebidas—Dia 23.

Stoch; 25 canastos papas.

Sirombra; 124 cajas azúcar.

Agueso; 75 barricas azúcar.

Amadeo; 40 bultos yerba.

Llavallol; 4 cajas azúcar, 1 saco café.

J. C. Rosa, 10 canastos tocino.

Tiscornia; 20 barricas azúcar.

Cevalleri; 15 bolsas café.

Repetto; 11 bultos hongos.

Ochoa; 30 sacos almendras, 75 cajones aceite.

Perez; 49 rollos tabaco.

Devoto; 300 cajas pasas, 20 latas pimenton.

Dunone; 13 barricas azúcar.

Lanusse; 9 cascos aguardiente.

Mantels; 4 canastos papas.

Bonnemasson; 200 cajones vino.

Sanz; 39 cascos vino.

Arning; 1000 frasqueras ginebra.

Caviran; 80 cajones licores, 20 cuarterolas vinagre.

Arning; 800 damajuanas ginebra.

Llavallol; 2 canastos cerveza.

Gagliolo; 80 pipas vino.

O. Shaw; 332 cascos vino.

Repetto; 78 cajones vino.

Dittban; 18 cascos vino, 50 cajas aceite, 20 balas astraza.

Nocete; 24 pipas vino.

Bieber; 1 casco vino.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 23.

Rio Janeiro el 8 y Montevideo el 22 del corriente, bergantin portugues «San José» 226 toneladas capitan Gonzalves Finoco, á Martinez dos Santos, al mismo, 881 barricas azúcar, 100 sacos café, 690 id farina, 150 rollos tabaco, á Pedefious y Lartigau, 150 id id, 50 capitan, 5 id id.

Asuncion el 22 de Febrero goleta nacional «Garibaldina» 92 toneladas capitan Falco, á Nuñez y ca, á Viale, 131 bultos tabaco, 23 cajones cigarros, 9 petacas cerda, á la órden, 17 cajones cigarros, 2 trozos cuero, á Delfino, 492 cueros, 29 bultos tabaco, 12 cajones cigarros.

Montevideo el 21 del corriente, goleta nacional «Dos Hermanos» 22 toneladas capitan Pequinotti, á Nuñez y ca, á Pedro Fragueiro.

Montevideo el 23, vapor argentino «Uruguay» cap. Soriano, á Alvarez y Risso con 750 pasageros.

Uruguay, bergantin noruego «Flora»

Goleta hanoveriana.

A la vista—Un buque.

Cabotage—Dia 23.

San Pedro goleta «Petraca» á Nuñez y ca. 1366 @ lana, 40 cueros vacunos secos, 160 cueros lanares, 42 id potro, 3 chiguas cerda.

San Pedro goleta «Favorecida» á Nuñez y ca. 175 bolsas lana, 58 cueros potro secos.

San Fernando lanchon «Espesanza» á Nuñez y ca. 140 @ pasas.

Victoria goleta «Jóven Adelia» á Nuñez y ca. 800 fanegas cal.

Victoria goleta «María Mercedes» á Garcia y Gagliolo 200 fanegas cal.

San Fernando lanchon «Hesperidina» á Garcia y Gagliolo 1000 @ papas.

Victoria pailebot «Fortuna» á Garcia y Gagliolo 450 fanegas cal.

Santa Fé goleta «Virgen del Carmen» á Garcia y Gagliolo 300 fanegas carbon, 18 palos largos, 20 umbrales y 6 curvas.

Goya goleta «Flor de Goya» á Nuñez y ca. 9000 quesos, 1000 picanillas.

Santa Fé goleta «Jóven Catalina» á Nuñez y ca. á A. Milberg 480 cueros vacunos secos, 50 id carpincho 1 fardo cueros nutrias, 2 chiguas garras 10 barricas sebo, á José G. Molina 474 cueros vacunos secos, á Nuñez y ca. 150 fanegas carbon 52 curvas, 42 umbrales, 44 camas, 14 palos largos, 14 pares tarugos, 95 fanegas maiz.

Colonia pailebot «Pepe» á Haffman 20 bolsas lana.

Santa Fé goleta «Catalina» á Novaro 400 fanegas carbon.

Cerraron Registro—Dia 22.

Inglaterra barca bremense «Kosmos» p A. H. Minturn con 272050 caracuses, 503263 lbrs seniza 331 972 id huesos, 5250 id machos astas, 200 tablas pino, 80 esteras.

Havre barca francesa «Inmaculie Conception» por Sagory con 1000 cueros vacunos salados, 1001 id potro id, 319 fardos lana, 19 id cueros cabrito, 5 id plumas, 65 fanegas sal.

Salidas—Dia 22.

Coruña, barca española «Luna»

India, fragata inglesa «Charle Magne»

Marsella, barca francesa «Theresa»

Dia 23.

Uruguay, vapor argentino «Uruguay»

Rosario, id id «Paron»

Brasil, berganin hanoveriano «Josepha»

India, barca inglesa «Isis» en lastre.

Burdeos, id francesa «Amelie»

Habana, polacra española «Albertina»

Id, bergantin id "Wifredo"

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

SEÑORES JUECES:

Sala de lo Civil.

Viérnes 24.

Los cinco Sres. de esta sala—D. Luis Renaudier en representacion del Dr. Matheu contra D. Juan Dia sobre cobro de honorarios—Apelacion en relacion.

Los mismos—Da. Ana Gomez con D. Ramon Leiva sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Covache y Coronell.

Sábado 25—Feriado.

Vocal—Juez semanero—*Sr. Somellera.*

Idem civil de semana—*Dr. Echovarria.*

Escribano de semana—*Castro.*

Escribanos de semana, nombrados con arreglo á la acordada de 1.° de Agosto de 1864

D. José Boado y D. Laudelino Cruz.

Sala de lo Criminal y de lo Mercantil en el mes de Marzo.

Viérnes 24.

Todos los Sres. de esta sala menos el Sr. Medina—Criminal contra C. Canalone por muerte—Apelacion—Defensor el Dr. Villegas—Procurador Frugoni.

Visita de causas de los Juzgados del Crimen de la ciudad y campaña.

Sábado 25—Feriado.

Juez semanero—*Sr. Medina.*

Id del Crimen de Semana—*Dr. Cárdenas.*

Defensor de pobres en lo criminal en el mes de Marzo—*Dr. Malaver.*

Procurador de id—*Frugoni.*

Escribano—*Miliavaca.*

Escribanos de Semana —*Boado y Cruz.*

Buenos Aires, Marzo 18 de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

5.ª funcion del 1er. abono.

EL SÁBADO 25 DE MARZO DE 1865.

Estreno del primer tenor Sr. A. Pozzolini.

YONA

OTRA.

EL DOMINGO 26 DE MARZO DE 1865.

6.ª funcion del 1er. abono.

TROVATORE

A las 8½ en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramatica Española

9.ª funcion del 9.° abono.

EL SÁBADO 25 DE MARZO DE 1865.

La divertida y aplaudida comedia en tres actos, titulada:

Viva la Libertad

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. Cuello y Eduardo.

Terminando con la graciosa peti-pieza

EL DIABLO COJUELO

En la que toman parte la Sra. Carbajo y demas partes.

A las 8 en punto

OTRA.

10.ª funcion del 9.° abono.

EL DOMINGO 26 DE MARZO DE 1865.

Segunda representacion de la chistosisima comedia que tanto gustó en su primera representacion en 3 actos titulada:

COMO HA DE SER

Dirijida por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. Vilardebé y Carballos.

Terminando con la graciosa peti-pieza

D. RAMON

Desempeñada por las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. Cuello y Eduardo.

A las 8.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

Sous la direction de Mr. D'Hote.

Samedi 25 Mars 1865.

5éme. représentation du 4eme. abonnement.

UN PREMIER COUP DE CANIF

Vaudeville en deux actes de MM. Brisebarre et Anicet Bourgeois.

L' Omelette a la Follembuche

Operette bouffe de MM. Labiche et Marc Michel, musique de Mr. Leo-Délibes

AUTRE.

Dimanche 26 Mars 1865.

Sixième représentation du 3éme. abonnement

LE MEDECIN DES ENFANTS

Drame en cinq actes par Anicet Bourgeois et D Dennery.

On commencera 8 heures.

TETARO DEL RECREO

En la calle de Rivadavia Núm. 575. [Plaza de Lorea.]

El Sábado 25 del corriente se representará una variada y divertida funcion, compuesta de tres graciosos sainetes.

El Domingo 26 se representará

LA MUERTE DE UN TRAIDOR

Dando fin con el sainete titulado:

La dama del miñaque.

m24 3d A las 8 en punto.

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 19 de Marzo y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.ª Consejo de guerra en la villa de Massaposax entre los generales del Norte; presidido por el general Grant. (Guerra civil de Norte-América).

2.ª Bombardeo de la ciudad de Sveaborg por la escuadra aliada. [Guerra de Oriente].

3.ª Toma de Paysandú, sangriento combate y toma de la plaza de Paysandú, por las fuerzas de la revolucion al mando del General Flores, en union con el ejército Brasilero, y muerte del General Leandro Gomez.

4.ª Incendio del vapor «Austria», cerca de las costas de Africa.

5.ª Gran manufactura de los cañones de Armstrong, en el Arsenal de Woolwich [Inglaterra.]

6.ª Gran batalla de Alma, ganada por los aliados á los rusos, vista general de las posiciones ocupadas por los Anglo-Franceses y el ejército Ruso.

7.ª Llegada de Victor Manuel á Florencia y entusiasta recibimiento hecho por el pueblo.

8.ª Vista de un castillo y sus pintorescos alrededores en España.

9.ª Ataque y bombardeo de Paysandú, por mar y tierra por el ejército Brasilero en union con las fuerzas libertadoras, vista general del pueblo y de la escuadra brasilera, sacada desde las baterias de Bella Vista.

10.ª Moisés menospreciando la corona de Faraon, rey de Egipto.

11.ª Ejecucion de los degolladores Bahia y Troncoso, en la p'aza 25 de Mayo.

12.ª Revolucion de Venecia, los austriacos intentando durante la noche apoderarse del fuerte San Antonio, son rechazados por los Venecianos.

13.ª Interior de la gran Catedral de San Pedro en Roma.

PRECIOS.

Entrada general..... 5 pesos
Id. para niños..... 3 „

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion de D. Juan José Rexach, Juez Comisario del Concurso de Da. Teresa Foniglia, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 27 del corriente á la una, á fin de que tenga lugar la verificacion de los créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados ó personales con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio, previniéndose que los que no asistan, se entenderá, que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes, cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado de Comercio bajo la presidencia de dicho Juez Comisario—Buenos Aires, Marzo 21 de 1865

m24 3d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á los acreedores de la casa de D.T. Visser, y ca. presente á los síndicos provisorios D. Juan Antonio Basarte yD. Adolfo Agote, en el término de cuarenta dias los títulos justificativos de sus créditos previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de dicha casa hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Mariano Casares, lo mismo que á los deudores la prohibicion de hacer pagos á la casa concursada, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 20 de 1865.

m23 40d *Dowbley.*

Por disposicion de Don Damaso Del Campo Juez Comisario del concurso de Don Manuel Filgueyra se convoca á junta general á todos los acreedores del mismo concurso para el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados, ó personales previniendose que los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con sujecion al artículo 1600 del Código de Comercio cuyo acto tendra lugar en el salon del Juzgado en presencia de dicho Juez Comisario—Buenos Aires, Marzo 21 de 1865.

m24 2d *Ramon Carrido.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Mariano G. Pinedo se cita, llama y emplaza á Don Juan Podestad, para que en el término de 6 dias comparezca ante el Juzgado de su Señoria por intermedio del escribano que firma, á efecto de estar á derecho y contestar un traslado conferido en la demanda que contra él sigue Don Miguel Barrios en representacion de los Sres Rennie Twedie y Ca. bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 21 de 1865.

m24 3d *Salvadores.*

A paradora de botines de hombre—Se necesita una que sepa bien su oficio para trabajar adentro; ocúrrase calle de Piedad No. 202 pieza No. 13. m24 2d

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Florida No. 290. m23 2d

Al público en general—Con esta fecha he comprado la goleta nacional nombrada «Litoral» de la propiedad que era de D. Julio Jonas, y prevengo á todas las personas que tengan cuentas pendientes con el espresado buque, que no reconosco ninguna cuenta que estuviese pendiente, pues he comprado libre de todo gravamen—Buenos Aires, Marzo 23 de 1865.

m24 3d *José Badaracco.*

A quien le convenga—Un terreno con fondo completo con buenas habitaciones y cubierto regular de material, situado en buen local calle de Corrientes se admitiria proposicion razonable, y la duella que vive á inmediacion en el No. 419, solo tratará con el comprador para ahorrar gastos y molestias. m24 2d

Ama de leche—Se necesita una con buenos informes, calle Florida No. 290. m24 2d

Baratillo sin igual calle de la Piedad No. 82, sombreritos adornados para niñas de los que valen 120 á 60 pesos, gorritas para niñosá 35 pesos que valen el doble, camisitas de algodon muy buena clase á 22 pesos. m24 2d

Baratillo sin igual calle de la Piedad No. 82, medias inglesas de algodon cortas para hombre 45 pesos docena, camisetas de lana merino finas 22 pesos una de algodon 14 pesos, gorritas de lana para niños 5 pesos, camisas de madapolan finas para señoras 25 pesos, corbatas id 6 pesos. m24 2d

Botica—Se vende una en buena localidad, ocurran calle del Temple No. 145 (colejio.) m24 2d

Cubiertos de marfil

Se han recibido clase muy buena á 80 pesos la docena, tambien un buen surtido de artículos de lana y de bordados, mercería al lado de San Miguel calle de la Piedad No. 284. m24 2d

Colocacion—Un jóven con buenos conocimientos mercantiles, sabiendo el inglés y tenedurla de libros, desea colocarse en una casa por mayor, dará excepcionales referencias y seguridades, dirijase una nota á P. H. Piedad 470. en los altos. m24 2d

Caballo—Se vende uno gateado negro muy bueno en la calle de Cuyo, 213 217, para ver desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. m24 2d

COCINERO

Se necesita uno con buenas recomendaciones prefiriéndose estranjero; ocurra para tratar á la calle de Chacabuco núm. 164. m24 2d

Compañia del gas—La comision directiva previene á los Sres. Accionistas que el Jueves 30 del presente á las 7 de la noche se reune la Asamblea General en el escritorio calle de Rivadavia No. 208 á fin de dar cuenta y esplicar el estado actual de la Empresa. m24 6d

Casita—Se vende una en 40,000 pesos mjc. tiene 5 piezas, el que se interese puede dirijirse á la calle de Santiago del Estero No. 224. m24 3d

Curso de latin y filosofia—En el Colejio del Temple, calle de las Artes No. 232— Desde esta fecha quedan abiertas en el mencionado establecimiento dichos cursos, en el cual se seguirán los programas y textos universitarios; á fin de poder dar exámenes en la Universidad. Estos cursos tendrán lugar desde las 7 hasta las 9½ de la noche.

A la misma hora hay una clase en este establecimiento, especial, para individuos adultos, de los idiomas, español, italiano, frances y curso comercial. m24 5d

Caballo de tiro—Se vende un famoso caballo overo, de tiro, para verlo ocurrir á la caballeriza del Sr. Malcolm, calle de Rivadavia No 19. m24 2d

Ciento por ciento

Ganarán los que compren algun lote de los 32 que serán rematados el Sábado 25 y Domingo 26, en la calle de Venezuela, Rincon y Pasco, entre las calles de Méjico y Belgrano; este importante remate principiará á las 4 de la tarde.

m24 1d *Carlos Ristorini.*

Dependiente—Se necesita uno para un almacen, se preferirá sea español y tenga buenas recomendaciones; para tratar calle del Cerrito No. 35 á toda hora. m24 2d

Dependiente de tienda—Se precisa uno instruido y cos buenas recomendacios en la calle Rivadavia núm. 587. m24 2d

Dependiente—Se necesita uno de 15 á 18 años, para almacen de menudeo calle de Chile No. 348. m24 2d

DOS JOVENES

Mataron ayer á las 7 de la mañana atras de la casa amarilla camino de la boca una cabra lechera, se supone con dos tiros de un revolvers ó pistola, quien supiera dar los nombres de esos dos malvados al propietario que vive en la calle del Brasil No. 77 recibirá la gratificacion de doscientos pesos. m24 2d

Dependiente para la compañia—Se necesita uno que sea instruido en el ramo de almacen ó de tienda; ocurra á la calle de la Victoria 288. m24 2d

D. Antonino Antonino.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 12 DE MARZO DE 1865.

Sus hijas, hijos é hija politica, suplican á las personas de su relacion, tengan la bondad de acompañarles á rogar á Dios, por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará en la iglesia del Arcangel San Miguel el Lúnes 27 del corriente á las 10 de la mañana

Se previene que esta es la única invitacion que se hace y á cuyo favor quedarán sumamente agradecidos. m24 2d

En la calle de Bolivar No. 239 se necesita un oficial confitero, en la misma casa encontrará con quien tratar. m24 2d

El Presbítero Apolinario Larro, deseando dar un público testimonio de su singular afecto y de gratitud al Sr. D. Apolinario del Cármen Heredia, ha dispuesto celebrar un modesto funeral en sufragio del alma de aquel dignísimo sacerdote, en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, á las diez de la mañana del dia 28 de Marzo, y ruega á sus amigos y á los del finado le favorescan con su asistencia, prometiéndoles su gratitud. m24 3d

Gratificacion—Se le ofrece á los que puedan dar conocimiento fijo del paradero de D. Martin Rivadavia en esta ciudad, por un asunto urgente, calle de Cuyo núm. 59. m23 2d

Gratificacion de mil pesos

Perdido ó robado.

Un prendedor de oro con corales y pendientes de oro, un reloj de oro de señora, una cadena de oro, con los siguientes ornamentos sobre un anillo, un ornamento con agua de olor, en forma de herradura con las iniciales M. H. B. grabadas encima, llave de reloj de oro, un guardapelo chico de oro, una crucesita de perla con un cortapluma dentro.

La persona que diese á la Policía los informes que llegasen al rescate de los artículos arriba espresados recibirá la gratificacion mencionada. m24 6d

HOY

Viérnes 24, á las 5, se rematará la casa calle del Parque No. 339, tiene 8 3¼ varas de frente por 34, cuatro piezas modernas, altas y bien edificadas, cocina etc. Por otros pormenores ocúrrase al escritorio de remates calle Tacuari No. 53, de Cárlos Ristorini. m24 1d

LA TRIBUNA.

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

de la estancia conocida por de Caravallo situada en el partido de San Vicente, cuartel 5.° inmediato á la de los galpones chicos, donde se trasladará el rematador el dia designado para detallar la venta de ese establecimiento.

Por liquidacion de una sociedad.

El lúnes 27 del corriente en aquel local dará principio el remate á las 10 de la mañana, hora en que podrán llegar los vecinos licitadores, para los que vayan de la ciudad se les previene que siendo el 25 y 26, dias festivos de guarda, y habiendo toda comodidad en la preciosa casa y quinta del establecimiento, pueden trasladarse á ella desde el sábado ó domingo para estar prontosá la hora indicada, á dar principio al remate despu de un almuerzo

re. En la forma siguiente á se la mas alta

falta alguna infaliblemente.

2 mojadas con 2500 orejas finas, 3 carretas tablazon de pino, tirantillos de id, 1200 masos de paja, 2 ventanas con rejas, un gran porton de cochera, una cantidad de cal y polvo ladrillo, 2 toldos grandes, varios pipones de aguada, 1 cocina económica.

En seguida, el casco de la estacion campos en propiedad, como 200 y pico de cuadras, mensurado, amojonado, con una casa, de cinco piezas de azotea, con pizos de madera, 3 piezas ranchos de paja, un gran galpon con dos altillos nuevo, caballeriza para 6 caballos, con pisos de madera, corrales para ovejas, id para ganado vacuno, vevedores de fierro y de madera, una noria nueva, una quinta con 4 cuadras cuadradas alambrada y bajo zanja, conteniendo los siguientes boles siguientes:

Paraisos en abundancia, acacias, sauces, alamos, durazno, paivas, manzanos de montevideo, 11 enanos peros de varias clases, damasco y damascas, naranjos limones real y sutil, almendros, duraznos de italia, naranjos de la vira, alfalfares etc, todo esto contiene el casco de la preciosa estancia que se ofrece en venta y que se venderá infaliblemente, á la mas alta postura por liquidacion de una sociedad, al invitar á los que se interesen en la compra del todo á parte de los lotes que se ofrecen en venta puede asegurarles que el que vaya dispuesto á comprar no perderá su tiempo, y mas que el establecimiento es digno por otra parte de visitarse, pues mas es una mancha de recreo que en un estab ecimiento de campo sin dejar por eso de ser lucrativo por sus buenos pastos é inmediacion á la estacion de San Bicente en el ferro-carril del Sud.

Como podran verlo antes ó en el dia de la venta.

Por el mismo.

En su casa Potosi No. 70.

De efectos de almacen.

El miércoles 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, á plazos y condiciones que se estipularán, los artículos siguientes:

40 cuarterolas vino priorato añejo, 10 id malaga seco, 6 id id dulce, 200 barriles Pedro Jimenez, 20 id pajarete, 10 tinillas ron, 10 moscatel, 8 id oporto, 2 cascos madera, 2 id pale Sherry, 20 cajones vinos surtidos con 4 botellas jerez, 4 tantilla, 2 pajarete, 2 Pedro Jimenez, 20 latas galletas americanas de 1 @, 80 id de 2 lb, 10 latas chocolate, 40 id dulce membrillo, 10 barriles cognac frances, 2 cascos id ingles, 14 docenas cajas jalea de membrillo, 1 casco anis, 20 putacones tabaco correntino, 25 cajones vino de bordeaux St. Emilion y Pont Canet, 14 cajas cigarros, habanos marca Española y otros artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa casa calle dd Potosí No. 70.

De 19 carneros de Southdowns y Shopshiredowns, recien llegados de Inglaterra por la «Perla del Plata» á la consigiacion de los Sres. Jorge Bell é hijos.

El juéves 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

9 carneros padres de Southdowns Inglaterra.

10 id de Shopshiredowns id.

Estos animales de una especialidad regular por tener toda la cabeza negra producen una lana larga y tupida que se vende en Inglaterra á 2s. 6 peniques lavada. El padre de estos animales se vendió para Australia en £ 250 ó sea 1000$ fts. Los Sres. que se interesen por adquirir esta raza para cruzar pueden verlos desde hoy en la barraca de los consignatarios los Sres. Jorge Bell é hijo calle de Salta esquina del Brasil, donde están depósitados hasta el dia antes del remate que serán conducidos á casa del rematador.

Por el mismo.

De la finca y muebles de la habitacion del Sr. Dr. D. Mariano Gascon calle Florida No. 181.

POR AUSENTARSE DEL PAIS.

El miércoles 5 de Abril próximo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta ostura y condiciones que se estipularán 1.° La finca situada en la calle Florida No. 181, edificada en 10 varas de frente por 47 de fondo, enseanchando lo el frente á los 31 varas en 15½, con 11 piezas de azotea á la moderna y la servidumbre correspondiente.

2.° Todos los muebles y demas menaje de la casa, cuyo pormenor se dará oportunamente, las personas que se interesen por el edificio pueden pasar á inspeccionarlo desde hoy hasta el dia del remate.

POR VARELA é HIDALGO.

¡HOY!

EN SU CASA CALLE DE SAN MARTIN No. 74.

DE MUEBLES.

El Viérnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán todos los muebles existentes en depósito, cuyo pormenor es el siguiente:

Doce sillas de la India asiento estirado, 6 mas id, 6 id de caoba, 1 reloj inglés de lluvia casi nuevo, 1 armario para libros de caoba, 1 id id para ropa, 1 espejo de caoba, 1 aparador de guindo, 1 juego "bagatela" de caoba, 1 armarito de pino, 1 sofá forro damasco, 1 lavatorio de caoba, 2 escritorios finos, 1 mesa redonda con piedra, 2 marquesas de caoba franc esas, 1 jergon como para comedor, 1 percha de caoba para sombreros, 2 cuadros con colchones de lana, dos marquesas de pino casi nuevas, 1 riquisima mesa de caoba tallada con piedra mármol, cuadros al óleo, lámparas, y otros muchos muebles que estarán á la vista.

POR JOSE MARQUEZ.

De 2 fincas á la moderna calle de Méjico Nos. 510 Y 512.

El sábado 25 del coriente á las 5½ de la tarde se rematarán las referidas casas á la mas alta postura y dinero de contado, edificada una en terreno de 9 ½ varas de frente por 68 de fondo, una de ellas con 5 piezas y la otra con 4, maderas de urunday, pozo de balde de rica agua, cocina, letrina y arboles frutales. Por mas pormenores, Bolivar No. 116.

Por el mismo.

De un terreno en la calle de Cochabamba entre Solis y Entre-Rios.

El Domingo 26 del corriente á las 5½ de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado el referido terreno con 25½ varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte.

Por mas pormenores, Bolivas 116.

Por el mismo.

De una cuadra de terreno dividida en lotes, situada en la calle de la Victoria.

El Domingo 2 de Abril á las 12 en punto del dia dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado una cuadra de terreno con gran edificio haciendo esquina, y dividida en lotes cuyo pormenor se dará con anticipacion al dia del remate, situada en la calle de la Victoria lindera por el frente con la quinta del Sr. Silitué y por el fondo con la del Sr. Darquia.

Por el mismo.

De una casita de poco valor á la moderna calle de Solis No. 161.

El juéves 30 del corriente á las 5½ de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado, la referida casa edificada en terreno de 8 varas de frente por 22 de fondo, con 7 piezas á la moderna, maderas de urunday, pizos y techos embaldozados, aljibe y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De oreden de la Municipalidad.

De 17 lotes de terrenos en el Mercado 6 de Junio ó sea hueco llamado de Cavecitas.

El Viernes 24 del corriente á las 4½ de la tarde principiará el remate á la mas alta postura dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

1.° Lote—Con 19 métros de frente á la plaza y 53 métros y 35 centimetros á la calle de Arenales, ensanchando el fondo en 23 métros.

2.° Lote—Con 10 méteos de frente á la plaza y 52 métros y 50 centimetros de fondo.

3.° Lote—Con 10 ms. de frente á la plaza y 52 ms. 23 cents.

4.° Lote—Con 10 ms. de frente á la plaza y 53 ms. 10 cents.

5.° Lote—Con 10 ms. de frente á la plaza y 51 ms. 96 cents.

6.° Lote—Con 10 ms. de frente á la plaza y 51 ms. 88 cents.

7.° Lote—Con 10 ms. de frente á la plaza y 51 ms. 70 cents.

8.° Lote—Con 10 ms. de frente á la plaza y 51 ms. 56 cents.

9.° Lote—Con 10 ms. de frente á la plaza y 51 ms. 43 cents.

10.° Lote—Con 10 ms. de frente á la plaza y 51 ms. 30 cents.

11.° Lote—Con 10 ms. de frente á la plaza y 51 ms. 16 cents.

12.° Lote—Con 10 ms. de frente á la plaza y 51 ms. 3 cents.

13.° Lote—Con 10 ms. de frente á la plaza y 50 ms. 90 cents.

14.° Lote—Con 10 ms. de frente á la plaza y 50 ms. 77 cents.

15.° Lote—Con 10 ms. de frente á la plaza y 50 ms. 73 cents.

16.° Lote—

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

A las damas elegantes—Avisamos á las personas aficionadas al bueno y elegante calzado, q' hemos recibido por el último paquete un variado surtido de calzado para señoras y niñas proviniendo de la mas acreditada fábrica de Paris y que se venderán á precios sumamente módicos; casa de las armes de France calle Piedad 175. m17 8d
R. Vidalé y Ca.

A los hacendados—Una persona q' tiene un lindo campo de 6 leguas á 15 leguas de Chivilcoy desea tomar hacienda vacuna á medias teniendo buenos corrales etc. al mismo tiempo quien garanta su persona, ocurran en Buenos Aires recoba nueva No. 72 y en Chivilcoy á D. Josè Bartolina.
m19 10d.

Al público—Habiendo trasladado á la calle de la Victoria No. 328, la Encuadernacion Española, que estuvo situada en la calle de Potosi No. 64, prevengo á las personas que tienen en mi poder, obras para ser encuadernadas, desde los últimos seis meses, que si no ocurren por ellas dentro de ocho dias, procederé á su venta—Marzo 16 de 1865.
m19 6d *Fernando Sisay.*

Aviso oficial—Comisaria General de Guerra y Marina—Por resolucion superior el 24 del corriente á las 2 de la tarde se procederá en licitacion pública verbal, á la compra de mil frenos ó igual número de pares de estribo iguales á las muestras existentes en Comisaria.
La entrega de ambos artículos deberá verificarse á los ocho dias de aprobada la licitacion, y prévia la órden correspondiente.
El pago será á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde que sea espedido el recibo por almacenes, despues de examinados.
En caso de faltarse al contrato, ya sea en la que respecta al plazo, o condiciones de los artículos, estará sujeto el contratista á las multas establecidas—Buenos Aires, Marzo 20 de 1865.
m21 4d *Santiago R. Albarracin.*

Atencion que sé quema—Los que necesiten puertas y ventanas de cedro y de pino, marcos de algarrobo de 9 á 12 cuartas, las encontrará á la perfeccion en la calle Rivadavia No. 527.
m21 4d

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina de la República—

Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.

Por disposicion Superior, el 1.° de Abril próximo á las 2 de la tarde, se recibirán propuestas en la secretaria de Guerra, para proveer de carne y vicios de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen las Provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza y la Rioja.
Estas propuestas se presentarán cerradas, firmadas por los interesados y sus fiadores, para ser abiertas á presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General y Escribano de Gobierno: sujetándose á las condiciones establecidas en los artículos siguientes:

1.° —El proveedor ó proveedores tendrán obligacion de entregar las reses necesarias para el consumo de las fuerzas referidas, en el lugar que se hallen situadas ú operen, con arreglo á los pedidos que les hagan los jefes respectivos; no pudiendo recibirse tropas que excedan del ganado necesario para el consumo de una semana.

2.° —Las tropas serán compuestas en la proporcion mitad novillo, mitad vaca, de dos años y medio cuando menos los primeros, y tres años las segundas, de carne gorda en verano, y magra en invierno.

3.° —Los cueros serán entregados á el proveedor ó proveedores en el lugar de la carneada, quedando lo demas de la rés á beneficio del Estado: y en caso se tomasen algunos cueros para llenar necesidades del servicio, serán abonados segun el precio corriente del lugar en que se recibiesen.

4.° —Para la distribucion ó reparto de la carne á los cuerpos, cada res se estimará en concepto á proveer cincuenta hombres.

5.° —Los vicios para las fuerzas deben ser con relacion á cada plaza mensualmente, constando de los artículos de superior calidad espresados á continuacion:

4 Libras yerba parnaguá.
2 Idem tabaco de hoja, ó 1½ libras tabaco negro en rama.
1 Cuadernillo de papel de hilo.
1 Pan jabon comun.

6.° —Las raciones de vicios serán igualmente entregadas en el lugar de situacion de las fuerzas, á satisfaccion de los gefes respectivos ó personas encargadas por ellos para recibirlas.

7.° Cuando por mala calidad de los vicios ó de la carne, ó por falta de entrega á tiempo, tuviesen los gefes que comprar ambas cosas á particulares, el proveedor ó proveedores serán responsables al abono de la diferencia en el mayor precio que por esta causa resultase.

8.° — Tanto el abono de las reses como el de los vicios se efectuará por Tesoreria General en mpc., ó en letras á tres meses de plazo con el interés correspondiente; despues de la tramitacion de las cuentas acompañadas de los recibos que las justifiquen.

9.° —Las propuestas serán marcando separadamente el precio de cada res, segun sea la Provincia en que se entreguen, y del mismo modo la de los vicios, señalando el precio de cada racion.

10.° —El contrato ó contratos comenzarán á tener efecto desde el 1.° de Junio entrante, durando hasta fin de año; siendo sin embargo obligacion de los contratistas continuar en la provision, si por causas estraordinarias no pudiesen en esa época ser sustituidos.

11.° —Los fiadores exijidos serán solidariamente responsables al cumplimiento de los artículos espresados.

Artículo adicional—Es entendido que tanto la conduccion de los vicios como del ganado, al lugar de la entrega, será de cuenta de los proveedores y con peones de su servicio.
m16 15d *Santiago R. Alvarracin.*

A los herreros—Se vende la herreria calle de Rivadavia No. 905 si le conviene al interesado se le puede vender con accion á la llave comprando 2 galpones con techos de zinc.
m22 4d

A L comercio—Los ajentes de la junta de aseguradores marítimos de Amberes, participan al comercio el aviso siguiente:
La junta de aseguradores de Amberes invitan á los Sres. fletadores tengan cuidado al fletar los buques que estos esten provistos de un certificado de visita en regla, que constate que su cuota sea á lo menos en el "Bureau Veritas de Paris de 5/6. A 6 del Rejistro of Llayds de A colorada, es decir la segunda categoria de buques de la primera clase para el transporte de mercaderias espuestas á averia particular.
(Firmada) la junta de aseguradores marítimos de Amberes.
José Deneur. *Sh. C. Eugels.*
Secretario. Presidente.
m22 5d.

A los acreedores

De Diego Hastings, fallecido—Se convoca á los acreedores á una reunion que tendrá lugar el Juéves 23 del corriente en la calle del Perú No. 83, á 1 s seis y media en punto de la tarde, para recibir el informe de la comision nombrada en la última reunion.
m22 3d

A ma de leche—Se ofrece una italiana jóven, sana vive en la calle de Corrientes No, 353.
m23 2d

A lambre para cerco de superior calidad, se vende en el corralon Belgrano calle de Lima No. 53.
m22 2d

A lerta—Se vende una hermosa casa en la calle de Cuyo No. 447 entre Garantias y Callao con cinco piezas embaldozadas y algibe y demas necesario con dos hermosos patios en la misma casa darán razon.
m23 4d

A tencion—Se vende el acreditado establecimiento de fonda café y billar en local muy aparente inmediato á la primera estacion del Ferro-Carril del Sud su dueño no lo puede atender por su mal estado de salud, pero garante sobre dicha venta una ganancia de 50 á 60 mil pesos anuales por mas informes calle de Cuyo No. 59.
m23 2d

Alejandro Heredia y Felipe Elortondo y Palacio, avisan á sus amigos y á todas las personas que quieran encomendar á Dios al Sr. D. Apolinario Heredia, Cura Rector de la Catedral al Sud; que el Viérnes veinte y cuatro de Marzo á las diez de la mañana se celebrará el funeral de honras en la iglesia del Patriarca Sn. Ignacio.
m23 2d.

A tencion á los panaderos—Se vende la panadería situada en la calle de Moreno 393, con un buen reparto, su dueño la vende por no poderla atender.
m23 2d

A ritmética decimal, sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, frances-castellano, traducciones; lecciones particulares, calle de Cuyo No. 186; para tratar desde la una hasta las cinco.
m23 2d

A L comercio—Participo al comercio que se ha disuelto la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Angel Baglietto y Ca. en el negocio de almacen situado en la calle de Potosi No. 90 y 92 por mutuo convenio de los socios quedando con el encargo el Sr. Don Juan B. Scala.—Buenos Aires Marzo 22 de 1865.
m23 3i *Angel Baglietto—Juan B. Scala.*

AL COMERCIO.

Los abajo firmados previenen al público, y á sus amigos en particular que habiendo formado una sociedad desde el 15 del presente con un regular capital para dedicarse al ramo de Rematadores públicos, se abrirán tan pronto como se desocupen los locales que tienen en vista una casa en esta ciudad y otra en la de Mercedes, donde esperan las órdenes de los que quieran favorecerles.
Tanto el local que aquí vamos á ocupar como el espacioso almacen de la ciudad de Mercedes (antes Villa) ofrecen comodidades para depósito de los artículos que se nos remitan para su venta.
En Mercedes se ocuparán tambien de la remision de frutos para esta plaza por medio del ferro-carril, como de hacer conducir carga para las tropas allí paradas, adelantando dinero por fletes y por efectos, dinero que se halla depositado en el Banco de Mercedes.
No pudiendo ocupar hasta el 1.° ó 2 del entrante la casa en Buenos Aires, atenderemos provisoriamente á nuestros favorecedores en nuestro actual escritorio Rivadavia No. 91.
La razon social en esta plaza jirará con el nombre de Florencio Madero y ca. y en la ciudad de Mercedes con la de J. Domingo Urien y ca.
Florencio Madero.
Agustin Cazá.
Domingo Urien.
NOTA—Se previene que no se anunciará ningun remate cuya venta no se realice.
m28 3d

A los libreros sobres de oficio, libros de copiar cartas, clase nueva, libros de dibujo y de apuntes con almanaque y tabla de intereses, calle de Reconquista No. 196.
m23 2d

A los directores de colegios—Se ofrecen en venta un par de globos (el mundo) de 16 pulgadas de diámetro, muy finos y recien llegados de los Estados Unidos ocurran calle de Reconquista 196.
m23 2d

A tencion—Matemáticas por Vallin y Bustillos 2 tomos; Ortolan, 2 tomos; diccionario de legislacion por Escriche, 2 tomos; derecho romano por varios autores, derecho canónico, leyes de indias, derecho español, Darnaese, derecho natural por varios autores, física, por Ganot, Ortiz y Despretz, filosofia por Jacques, Cousin, Goruzez, Balmes y otros, diccionario latino español y español latino, id. frances español, Virgilio Nebrija Arte esplicado, aritmética por Bourdon—Libreria de la Union Rivadavia No. 100.
m23 2d

A ma de leche—Se ofrece una italiana calle del Paraguay No. 23.
m23 2d

BOTINES INGLESES

PARA NIÑOS

RECIEN RECIBIDOS.

61—CORRIENTES—61.

m23 10d

BOTICA DEL SIGLO

Calle de Tucuman esquina á la de Esmeralda Nos. 165 y 201

Leonardo Gónzalez Garaño, avisa á sus amigos vecinos de la parroquia de San Nicolas de Bari y al público en general que acaba de abrir un establecimiento de farmacia situado en las calles arriba nombradas, el cual se encuentra provisto de drogas, medicamentos de todas clases preparados con todo esmero como tambien especialidades en dicho ramo.
Dicho establecimiento está á dispuesto al servicio público, tanto de dia como de noche, y espera que sus amigos y el público se servirán acordarle su proteccion.
m22 6d

Cocinero y mucama—Se necesitan para un establecimiento de campo á corta distancia de la ciudad con buenas recomendaciones ocurran calle de Esmeralda 224.
m23 2d

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle de Potosi No. 72.
m23 6d

Casa para negocio y familia—Se alquila una en la calle de Rivadavia No. 454, 456 y 458, con un espacioso almacen de dos puertas á la calle y gran comodidad para familia con puerta independiente para tratar ocúrrase á la calle de Potosi No. 325.
m23 4d

Cinco mil tejas—Hay para vender en la calle de San Martin No. 22 para tratar de 12 á 5 de la tarde.
m23 4d

Cambalache—Se cambia una casa de material en el pueblo de Moreno, con terreno de 114½ varas de frente al Ferro-Carril, por 130 de fondo, por ovejas ó por algun terreno en la ciudad; para tratar ocurran calle de Rivadavia No. 907, a cualquier hora del dia.
Si hay algun interesado que quiera cambiar por ovejas, y cuya cantidad que tenga sea del valor de la casa, se dará lo que esceda en dinero.
m28 2d

Caballo perdido—De la desaparecido uno, pelo tordillo la noche del 21 del corriente de la cuadra calle de Chile entre San José y Lorea, lleva silla con tapafunda y freno hechura del pais marcado en la paleta y labrado en las dos dichas á lo pampa. El que de noticia cierta del paradero ó lo entregue en la calle de Cochabamba frente al No, 174 recibirá una buena gratificacion.
m23 2d

50 PESOS.

Con 50 pesos, se puede tener en la nueva gale ria de:

MEEKS Y KELSEY.
74—BELGRANO—74

Una docena de «cartes de visite», mejores que las que se venden en otras partes por ciento veinte pesos.
Con 50 pesos, se compra una docena de retratos de busto ó viñetas, mejores que las que se venden en otras partes por docientos pesos.
Cada media docena 30 pesos, retratos de tamaño natural, de los que antes se vendian á 600 pesos con marco, etc. á doscientos pesos.
Esta gran reduccion de precios solo será por tres meses; los que deseen retratos á menos de medio precio, y por los artistas mas esperimentados encontrarán lo que buscan en nuestro establecimiento.
Retratos chicos de personas fallecidas se copian al tamaño natural, por doscientos pesos.
Galeria calle de Belgrano No. 74, arriba de la imprenta del «Standard».
m17 15.

Carreras Estranjeras

EN BELGRANO

Reunion de Otoño—Marzo 25 1865.

PRIMERA CARRERA Á LAS 12 DEL DIA

Light Weight Stakes—Una vuelta, peso 125 libras.
Saino «Hopel,» chaqueta y gorra punzó, blanco y azul.
Oscuro «Talisman,» chaqueta blanca y gorra azul.
Colorado «Sin fin,» chaqueta y gorra punzó.
Pangaré «No sé como,» chaqueta punzó, gorra negra y oro.

SEGUNDA CARRERA Á LAS 12½.

Amateur Stakes—Media vuelta, peso 145 libras.
Colorado «Boyero,» chaqueta y gorra punzó, blanco y azul.
Picaso «Aspirante,» chaqueta colorada, gorra negra y oro.
Overo «Sporting Doctor,» chaqueta y gorra punzó, blanco y azul.
Mala-cara «Locomotive,» chaqueta punzó y gorra azul.

TERCERA CARRERA Á LA 1¼.

Challenge Stakes—Una vuelta y media, peso 140 libras.
Alazan «Porteño,» chaqueta y gorra solferino.
Picaso overo «La Llama,» chaqueta y gorra punzó, blanco y azul.
Tordillo «Mas ó menos,» chaqueta punzó, gorra negra y oro.
Saino «Gaucho Pobre,» chaqueta blanca y gorra azul.

CUARTA CARRERA Á LAS 3 DE LA TARDE.

Trial Stakes—Una vuelta, peso 145 libras.
Oscuro «Talisman,» chaqueta blanca gorra azul.
Mala-cara «Viento del Sud,» chaqueta y gorra solferino.
Oscuro «Profeta,» chaqueta blanca y gorra azul.
Saino «San Martin,» chaqueta y gorra punzó, blanco y azul.

QUINTA CARRERA Á LAS 3½ DE LA TARDE.

Criterion Stakes—Una vuelta, peso para caballos de tres años 120 libras, á años 134 libras, 5 años y arriba 145.
Alazan «Porteño,» chaqueta y gorra solferino.
Colorado «Sin fin,» chaqueta y gorra punzó.
Mala-cara «Voluntur.» chaqueta blanca, mangas y gorra magenta.
Rabicano «Engañador,» chaqueta blanca y gorra azul.

SESTA CARRERA Á LAS 4½ DE LA TARDE.

Champion Stakes—Dos vueltas, peso 140 libras.
Picaso «Chacabuco,» chaqueta y gorra punzó.
Olano «Catriel,» chaqueta punzó, gorra negra y oro.
Bayo «Cockcrow» chaqueta blanca y gorra azul.
Item «Unknown,» chaqueta y gorra punzó blanco y azul.
Las entradas para los caballos en la carrera Consolation Stakes serán hechas inmediatamente despues de correr la última carrera—Una vuelta, peso cualquiera.
m21 4d

Cocinera—Se necesita una con cama en la calle de Corrientes núm. 213.
m21 4d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza del Pacchetti per Europa.
Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato.
d3

Cocinero español—Desea encontrar colocacion para casa particular tiene buenas recomendaciones de su honradez y trabajo vive calle del Temple No. 111 á toda hora del dia.
m21 4d

Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú—Importante á los capitanes de buques de Ultramar fletados para carga en el puerto de Fray Bentos y Rio Uruguay.
La Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú compra carbon de piedra siendo este de Cardiff y de la mejor calidad, que los buques de Ultramar fletados para cargar en Fray Bentos pueden llevar de lastre á ese punto, sea lo que fuere la cantidad.
El carbon puede ser trasbordado al depósito flotante de la Compañia que se halla fondeado en la misma canal.
Vease con el gerente de la compañia en la agencia de Enrique Dowse, calle de Cuyo núm. 1.

Cerveza inglesa

LEGITIMA.

Marca Cruz, de la Compañia de Lóndres y Colonia.
Se vende en todos los almacenes, cada botella es capsulada, tienes dos rótulos y lleva los nombres de los ajentes en Buenos Aires, Defensa 66.
m16 30d *C. T. Getting y Ca.*

CHESNUT WATER

TINTURA AMERICANA

Para la barba y los cabellos del célebre Waufliam, químico americano, empleo sencillo y fácil cualquiera puede emplearlo si mismo, se vende en la peluqueria de las Ninfas calle de le Piedad No. 179.
Dicha composicion tiene la doble ventaja, buscada desde largo tiempo, de no tener ningun olor desagradable, y de producir las matices que desean tales como negro, moreno, castaño y castaño claro; puede ser empleada sin miedo de que dañe la piel sobre la que no tiene influencia alguna.
Quince ó veinte minutos bastan para teñir sean los bigotes, la patilla ó la barba entera. Para los cabellos de hombres se necesitan de treinta á cuarenta minutos, y para los de las mujeres se tarda segun su tamaño.
m17 10d

Carlos Dénec—Encuadernador, ha mudado su taller de la calle Cangallo 120 á la misma calle No. 192.
m19 6d

Costurera.—Se necesitan en la calle de la Defensa No. 56.
m22 4d

Cerveza negra-inglesa medias botellas, se vende en la calle Piedad 66.
m22 4d

CERVEZA BLANCA

DE

IND, COOPE Y Ca.

Agentes, Moore, Purch y Tudor, calle del Perú No. 33.
m12 15d

Cerveza Tennent.

Como el mérito indisputable de la cervezi, marca «Tennent» ha hecho aparecer un número considerable de imitadores, que con tal de hacer pasar como lejítimos sus brebajes mal sanos, no han trepidado en cometer el crímen de falsificar las etiquetas, nos vemos en la necesidad de llamar la atencion de los consumidores de dicho artículo á las siguientes medidas precaucionales que han adoptado los fabricantes para evitar que sean defraudados tanto en su bolsillo, como en su salud por los imitadores fraudulentes.

1.° De aquí en adelante todas las remesas que lleguen vendrán tapadas con una capsula metálica, que traerá impresa la marca de la fábrica.
2.° Los corchos tambien traerán las letras D. y R. «Tennent» impresa á fuego.
3.° Las barricas serán marcadas con el patentado difícil de imitacion.

Nos vemos tambien en la necesidad de amonestar sbveramente á las personas que tan descaradamente falsifican las etiquetas, porque debidamente autorizados al efecto por los fabricantes, estamos resueltos á llevarlos delante de los tribunales y hacer que se castigue su delito con todo el rigor de la ley.
Joseph Brownell y ca—Unicos ajentes en el Rio de la Plata, para la cerveza «Tennent.»
m15 8d.

CABO DE AÑO.

D. Rosendo Pereda.

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 24 DE MAYO DE 1864.

Su esposa Da. Manuela Garcia de Pereda, sus hijos y demas deudos del finado, invitan á todos sus amigos para el cabo de año que celebrará el viérnes 24 del corriente á las diez y media de la mañana en la Iglesia de Monserrat.
Se previene que esta es la única invitacion.
m22 3d

Dependientes—Se necesitan dos para la campaña, pretiriendo sean españoles ó instruidos en el ramo de tienda y almacen, es inútil se presente sin buenas recomendaciones, ocurriendo á la calle de la Victoria No. 198, para verse con el interesado.
m22 3d

D. Isidro Bordas—Tiene una carta de España, Potosi 194.
m22 3d

De órden de la Municipalidad—Se hace saber al público que desde la fecha queda abierta en la Contaduria Municipal la venta de los nichos que tiene en el Cementerio del Norte—Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.
m21 10d

Dependiente—Se ofrece uno para escritorio; barraca ó saladero, es aleman, habla inglés y castellano, tambien aceptaria ofertas para el campo ocúrrase calle del Perú No. 481.
m23 2d

Dependientes españoles para almacen en la campaña hay colocacion en la agencia de Guerreo calle de San Martin 93. Tambien hay colocacion para peones para trabajos de tierra.
m23 2d

En la escuela politécnica al lado de Santo Domingo, se necesita un profesor de primeras letras que sepa teneduría de libros.
m23 2d.

Escuela Normal de la Sociedad de Beneficencia en el Colegio de Huerfanas—Habiendo quedado algunas vacantes en esta escuela, se previene á las personas que quieran dedicarse á la enseñanza, pueden pasar á inscribirse en casa de su inspectora Da. M. S. de Mendeville, callo de la Florida No. 123. En la escuela se dan los libros y útiles gratis.
m23 2d

En el baratillo de Europa calle de Rivadavia No. 477, hay remate todas las noches de artículos de tienda y mercería, las personas que quieran comprar barato no dejen de ir á comprar sea en remate como fuera de remate.
Bramante á 65, 80, 110, 115 ps., zarazas á 4, 5 y 6 ps. vara, lienzo á 3 1¦2, 4 y 5 ps. vara, id de hilo á 6 ps., cotin á 3 y 4 ps., géneros de lana escoceses para vestidos á 5 ps. vara, camisas blancas y de monte-cristo á 16 y 18 ps. id de pechera de hilo á 26 y 35, id puro hilo á 50 ps., id de señora á 24 ps., medias á 3, 4 y 6, id de hombre 3, 4 7½, id de niño de 2 á 3 ps. sombreros de castor de 15, 25 y 35, mantitas para la cabeza á 8 y 12 ps. camisetas á la crimea á 30 y 35 ps. Y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension, y todo á precios módicos.
m19 15d

En la ciudad del Rosario en la misma plaza se alquila un hermoso almacen con bastantes comodidades; es el que ocupaba la imprenta del Ferro Carril: la dueña vive en Buenos Aires calle de las Piedras No. 91
m22 4d

El abogado D. Vicente F. Lopez, asociado al de igual clase D. Gregorio Perez Gomar, abre estudio desde esta fecha en esta ciudad, y como urjentes atenciones y deberes le obligan á regresar por algunos dias á Montevideo, avisa á las personas que deseen ocuparlo, que su referido amigo queda encargado de oirlos y servirlos en la calle de la Victoria No. 73, por ahora, y hasta que arregle el lugar de su despacho.
m19 8d

El rematador que suscribe ha abierto su casa de remate en la calle de Rivadavia No. 477 y oferta sus servicios y puntualidad en todo lo que gusten ocuparlo las personas que quieran favorecerlo.
José Porro.
m19 10d

El Abogado J. Estrázulas ha establecido su estudio en la calle de San Martin No. 42 frente á la Catedral..
m18 10d

Fortuna en poco tiempo—Se vende en uno de los principales pueblos de esta campaña una confiteria y billar propia para establecer un hotel por su inmejorable localidad su dueño lo vende por tener que atender otros negocios ocúrrase á la calle de Rivadavia No. 443.
m15 10d

Ferro carril del Norte

Carreras estrangeras.

El sábado 25 del corriente, los siguientes trenes estraordinarios saldrán para Belgrano solamente.

SALIDAS.

De 25 de Mayo á las 11.40 y del Retiro á las 11.50 de la mañana.
Del 25 de Mayo á la 1 y del Retiro 1.20 de la mañana.

REGRESO.

De Belgrano para Retiro y 25 de Mayo á las 5 de la tarde.
De Belgrano para Retiro y 25 de Mayo á las 7 de la tarde.
m19 6d *La administracion.*

FRUTAS

De la quinta del Sr. Leblanc.

En el depósito de plantas No. 85 calle de la Piedad enfrente al banco inglés se encuentran los artículos siguientes:
Peras provenientes de enjertos hechos por el Sr. Lebianc de los que tiene 40,000 piés de 3 y 5 años para vender en Mayo próximo. Los propietarios de quintas, los amantes de buenas frutas pueden con poco gasto serciorarse de la exiquisima clase de frutas que producen los árboles que vende el Sr. Leblanc.
Siendo el tiempo mas adecuado el presente para plantar tulipanes y jacintos hay una variada coleccion de cabezas á precios muy módicos, desde 2 pesos hasta 10 Hay además colecciones de 30 variedades de semillas de Hortaliza y 50 de flores anuales y vivaces las mas bellas y nuevas para los jardines todas estas semillas han sido recibidas directamente de Paris por el último paquete frances y son de la última cosecha.
El establecimiento de horticultura del Sr. Leblanc, está en la calle de Córdoba enfrente del mirador del Sr. D. Miguel Cabrera en el baje de los hornos al Norte de la plaza 11 de Setiembre.
m12 15d

GRAGEAS DE CUBEBINA

DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.
Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-Grâce* de Paris por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitaran 150 á 160 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.
Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y C.ª**. — *San Nicolas*, **Pedro Saroli y C.ª**. — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

Interesante—Se ruega á la persona á quien vienen consignados 300 cajones aceite plagnol marca M. M. No. 1¦300 en la barca francesa "Theresa» se sirva pasar al escritorio de sus consignatarios.
L. Sagory Lennuyeux.
Corredores marítimos Cangallo No. 47.
m19 8d

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de dasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.
Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc, que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.
En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:
Linch y Iturbuú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarfain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.
c14 *Enrique Dowse.*

CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR

ZARZAPARRILLA PARISIENSE

POR GRIMAULT y Ca.

FARMACEUTICOS EN PARIS.

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, sobre todo en la Plata y de algunos años á esta parte, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la droguería y de la farmacia por algunos industriales de New-York, completamente estraños á la medicina y á la farmacia, que se dan á sí mismos los títulos de Doctores y Farmacéuticos, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores **GRIMAULT y C.ª**, Farmacéuticos de la Córte imperial de Francia y posesores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público de la Plata una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la *Zarzaparrilla roja* de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las *Zarzaparrillas*, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.
Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla inglesa y americana, y que solo exigia ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.
La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en
Las **Escrófulas**, el **Gérmen de las afecciones escrofulosas**, la **sífilis**, asi como en todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:
Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.
Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en
La **Gota**, el **Reumatismo**, la **Erisipela**, las **Fiebres intermitentes y pernicIosas**, las **Hemorroides, Derrames de leche**, la **Hidropesia**, el **Escorbuto**.
La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel:
Lepra, Acnea, Eczema, Herpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.
Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozanía y la salud del rostro.
Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.
Depositarios en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.** — *Rosario* y *Cordoba*, **Demarchi hermanos y C.ª.** — *San-Nicolas*, **Pedro Saroli y C.ª.** — *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

Ignacio Manzoni, pintor, retratista al óleo, ha abierto su taller y ofrece sus servicios al público de Buenos Aires, calle del Parque No. 171.
m22 6d

Francisco Solano Lopez—Se vende la chacara conocida por de D. José Tovar (hoy de la viuda) situada á tres y media leguas de esta ciudad partido de Matanza, cuartel 1.°, de cuadras del pueblo de San Justo y 30 de la estacion San Martin; su posicion geográfica la hace envidiable; es compuesta su área de 20 cuadras de campo, con una magnífica poblacion en su centro, cuya poblacion se halla en un zanjeado de 200 por 300 varas, poblado de monte y en estado de cortarse en el presente año; cuadran el patio una casa de familia con 4 piezas, una granero de 9 por 16 varas, cocina y dos piezas mas, todas de techo de paja; dos potreros, dos pozos de valde y una hermosa pileta, útiles de labranza y un tambo regular; todo esto si le conviene al comprador; para mas pormenores ocúrrase á la calle de Estados-Unidos No. 313 ó á la misma casa.
m28 8d

Juzgado de Paz de Balvanera—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Marthe, para que comparesca á este Juzgado dentro del término de diez dias contados desde la fecha, á estar en la demanda que entabla D Tomás Wilson en representacion de D. Luis Lamas y Hunt, sobre cobro de pesos bajo apercimiento que de no verificarlo se procederá á lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 20 de 1865.
m22 9d *Bernardo Calderon.*

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. José Gades, para que en el termino de veinte dias á contarse desde la fecha comparesca antes Juzgado á verificar el pago de un documento que tiene vencido, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho en el caso de no verificarlo—Marzo 17 de 1865.
m22 3d *Victorino J. de Escalada.*

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Gregorio Garcia, para que en el término de treinta dias comparezca por ante este Juzgado, á solventar un pagaré protestado por los Sres. D. Vicente Casares é hijos, por falta de pago, bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá contra la finca que tiene en este pueblo, á fin de que con su producido solvente el pagaré—Dolores, Marzo 4 de 1865.
m9 20d *Mariano Ramires.*

Juzgado de Paz de la parroquiade San Nicolás—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Manuel Maneiro para que se presente en este Juzgado dentro del término de 8 dias contados de la fecha á estar á derecho en la demanda que contra él ha interpuesto Don Juan Gaflor por cobro de pesos; bajo apercibimiento que sino lo efectua se le resolverá en su rebeldia.—Marzo 18 de 1865.
m19 8d *José María Gonzalez Garaño*
Juez de Paz.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

GRIMAULT Y C.ª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento cientifico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas*, *eructos de cenzas*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.
Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.
Depósitarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y C.ª**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y C.ª**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

Juzgado de Paz de Monserrat—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Domingo Peitriel para que en el término de quince dias de la fecha, comparezca en este juzgado á responder á la demanda que contra él ha interpuesto D. Alvaro Barros, por cobro de pesos; previniéndosele que si no comparece en el término indicado le parará el perjuicio á que hubiere lugar siguiendo la causa en rebeldía—Buenos Aires, Marzo 20 de 1865.
m23 6d *A. Julio Blanco.*

LOS MISTERIOS

DE LA

FAMILIA BONAPARTE

LIBRO PRIMERO

1.ª Parte: Las mujeres galantes de los Napoleones.
2.ª Parte: Vida política y privada de Luis Vernhell Bonaparte.
3.ª Parte: Luis Bonaparte y sus seides.

LIBRO SEGUNDO

1.ª Parte: La angusta familia.
2.ª Parte: El vástago adulterino.
3.ª Parte: El matrimonio de César.
Epílogo: Al pueblo de Francia.
Se ha recibido esta obra en Buenos Aires y se halla á venta en las librerias de la Victoria calle Florida 46, Nacional Recoba Nueva 96, de Lucien Victoria 119, de la Union Rivadavia 100, y de San Miguel Suipacha 42.
Un gran volúmen en